

Editorial >

La ZEE de Chancay

"Las condiciones de competitividad para los inversionistas merecen atención, en específico, la infraestructura". P. 4

OPINIÓN >

OMAR MARILUZ
Director periodístico



Freno al dinero sucio P. 4



EN LA WEB

Venta de bloqueadores se recuperaría al cierre de año: las expectativas.

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Año 34, N° 9390
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú





gestion.pe

P. 2 DESCENSO SEGUIRÍA EN EL 2025

Mora empieza a bajar ante mayores exigencias de bancos

Tras llegar a 4.5% en mayo, su nivel máximo en 20 años, en el tercer trimestre el indicador se redujo a 4.16%.

Pautas estrictas en la aprobación de créditos y uso de fondos de AFP para pago de deudas lo explican.

ENTREVISTA

"La idea es crecer a doble dígito en el área de eventos" P. 10



José Manuel Jurado Gómez
Gerente comercial y alianzas institucionales del Grupo El Comercio

TOP CEO DIGITAL PERÚ 2024

Los retos de marca y reputación de los directivos en Internet

P. 12 Y 13

ISTOCK



TRANSPORTE DE CARGA EN CONTENEDORES

Chancay tendría menores precios que Callao en 10 de 16 servicios

Dicho terminal multipropósito brindará 139 servicios en total. La APN ya ha recibido ya los resultados del estudio sobre la competitividad entre ambos puertos de Chancay y Callao. P. 14

LENIN TADEO



MEJORA EN COMPARACIÓN AL 2023

Seis de cada 10 bodegueros dispuestos a invertir en sus negocios P. 6

GEC



ESTILOS | PERFIL

"No busco masificar mi trabajo, ni abrir cadenas"

Virgilio Martínez revela la receta de sus nuevos proyectos. Con Masi, planea llevar la gastronomía "de lujo" del Perú al mundo P. 24



CPC liberteño dile NO a modificaciones en Estatuto.Directivos no quieren dar cuentas de ingresos y gastos diarios y mensuales. Firma por la VACANCIA automática. Recuperemos nuestro querido CCPLL.

DESTAQUE

CAMBIO DE TENDENCIA

Mora empieza a bajar por duras políticas de crédito de bancos

Índice de atrasos de préstamos llegó a un punto de inflexión, según principales entidades financieras. Tras tocar 4.5% en mayo, máximo de 20 años, en el tercer trimestre se redujo a 4.16%. Pautas estrictas en la aprobación de desembolsos, venta de cartera vencida de la banca y uso de fondos de AFP para pago de deudas explican descenso que seguiría en el 2025.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Los bancos empiezan a dejar atrás un largo periodo de incesante elevación de la morosidad de sus clientes, que marcó un máximo de 20 años en mayo tras una sucesión de hechos adversos.

Tal fue la involución, que el CEO de Credicorp, Gianfranco Ferrari, la calificó como el ciclo crediticio más duro desde el 2008. Las dificultades se acentuaron a comienzos del 2021, un año después del inicio de la pandemia, cuando los rigores de esa emergencia provocaron una primera escalada de la mora en el sistema bancario a 3.84%.

El índice de incumplimiento de pagos recrudeció a fines del 2021 y desde ese momento emprendió un rumbo alcista que lo encaramó hasta un pico de 4.50% en mayo último.

A las secuelas de la emergencia sanitaria se agregó, a partir de diciembre del 2022, como catalizador de la morosidad, una retahíla de choques que mermaron la capacidad de pago de los deudores de la banca, como una inflación galopante, protestas sociales y paralización de actividades en el inicio del actual gobierno, alteraciones climatológicas y la recesión del 2023.

A esa conjunción de reveses se sumó un empinamiento generalizado de las tasas de interés de los préstamos, como una respuesta del Banco Central de Reserva (BCR) a la inflación desbordada que elevó la carga de los deudores y complicó sus pagos, según el gerente de división de estrategia y finanzas de Financiera Confianza, Victor Blas.

Inflexión

Pero los bancos consideran que el deterioro de la calidad de la cartera de créditos ya habría tocado fondo. Y las cifras avalan ese diagnóstico: tras llegar a un récord el pasado mayo, la morosidad se redujo consistentemente en el tercer trimestre a 4.16%.

Para Fernando Eguiluz, CEO de BBVA Perú, ese indicador llegó ya a un punto de inflexión. "Ya llegamos al pico de morosidad. Este año (el descenso) estuvo muy beneficiado por la liberación de CTS y de los recursos de las AFP, que ayudaron a las familias a subsanar obligaciones financieras que tenían y el nivel de endeudamiento está ya mucho más controlado, y lo vemos a nivel de industria, de gremio y de sector financiero que ya está disminuyendo este indicador en toda la banca", asegura.

Similar perspectiva tiene el CFO de Credicorp, Alejandro Pérez Reyes, quien resalta la mejora en el comportamiento de pago, en particular en los sectores masivos, precisamente en los que más subió la mora a raíz de los eventos antes mencionados.

"La morosidad cayó 4.8% trimestre a trimestre, impulsada tanto por BCP como por Mibanco. Es importante destacar que en ese trimestre (el tercero) la morosidad alcanzó un punto de inflexión, particularmente en el segmento más impactado por el reciente ciclo crediticio, las carteras de personas y de pymes, tanto del BCP como de Mibanco", indicó recientemente a inversionistas.

JOEL ALONZO



Selectivos. Se volvieron los bancos al aprobar los desembolsos.

Morosidad en sistema bancario (%)



FUENTE: Asbanc.

PERSPECTIVA

Descenso seguirá en 2025

Para Victor Blas, de Financiera Confianza, el punto de partida del declive de la mora fue el castigo y venta de cartera de crédito deteriorada por parte de las entidades prestamistas. Considera que la reducción de la morosidad es una tendencia que continuará en el 2025, "pues los ajustes en los modelos de admisión de créditos ya están dando resultados y las entidades financieras ya absorbieron el impacto del deterioro en la cartera y ahora están creciendo". En tanto, Fernando Eguiluz, de BBVA Perú, indica que "tras un sufrimiento importante, ya estamos en bajada (de la mora); ya llegaremos a una normalización".

LA CIFRA

0.3%

Fue el crecimiento interanual de los créditos del sistema financiero en setiembre, lo que denota la cautela de la banca en el otorgamiento de préstamos.

Políticas de crédito

El costo de riesgo y los NPL (préstamos vencidos) casi han alcanzado niveles normalizados y han seguido una tendencia descendente, como se esperaba, pero a un ritmo más rápido que el estimado, por la liquidez adicional proporcionada por los retiros de AFP, que aceleraron la mejora en los índices de calidad de los créditos, manifestó, también a inversionistas, la CFO de IFS, Michela Casassa.

"Además, el entorno macroeconómico mejorado está empezando lentamente a mejorar el poder adquisitivo de las personas y a aumentar su renta disponible, lo que conduce a un mejor comportamiento de pago de los clientes", agregó.

Sin embargo, el eje principal del retroceso de la mora es la aplicación de políticas de crédito más cautas y estrictas para otorgarlo únicamente a deudores con bajo riesgo de impago, señalan BCP e IFS. Similar evolución se verifica en cajas municipales y financieras, en las que el índice de atrasos también cede, pero más gradualmente.

"En trimestres anteriores, las entidades financieras ajustaron sus políticas de originación y admisión de créditos y eso se reflejó en la baja de la morosidad en la segunda parte del año. Frente a los choques previos, las entidades fueron más selectivas en la admisión de créditos, la oferta de se redujo a los clientes con mejores perfiles de riesgo en créditos de consumo y mypes", menciona Blas.

Más info en gestion.pe





La ZEE de Chancay

INVERSIONES. En el Congreso se discute la creación de una zona económica especial (ZEE) adyacente al puerto de Chancay. Y el debate se realiza en un grupo especial de legisladores denominado Comisión de Impulso y Seguimiento del Terminal Multipropósito de Chancay. Hay bancadas que no están de acuerdo con algunas de las iniciativas planteadas, como el hectareaje de la ZEE –o sea que siguen pensando que tendrá que estar delimitada y lotizada–.

No obstante, el principal tema de desacuerdo es la tasa del Impuesto a la Renta (IR) que se cobraría a las empresas que se instalen. Las propuestas varían, desde una tasa inicial de 0%, que luego iría incrementándose gradualmente hasta alcanzar 15% o más (la tasa máxima es 29.5%), o tasas iniciales de 5% o 15%. Esta última responde a un acuerdo de la OCDE, que fija ese mínimo a fin de nivelar el terreno para las inversiones, tanto locales como extranjeras.

Dado que el Perú aspira a convertirse en miembro de ese bloque de países de ingresos medios y altos –se encuentra en etapa de adecuación y evaluación–, toda iniciativa que contemple incentivos tributarios tendría que tomar en cuenta esa restricción. También hay opiniones distintas, como la de Mercedes Araoz, quien indica que dicho compromiso no es de carácter obligatorio y que al ser la recomendación OCDE dinámica, depende de la política fiscal de cada país su adaptación a la misma y sus límites.

> “Las condiciones de competitividadpara los inversionistas merecen atención,en específico, la infraestructura”.

Asimismo, ha trascendido que los legisladores han omitido un criterio que gremios empresariales y analistas consideran fundamental: que las empresas que se instalen en la ZEE destinen su producción a la exportación, pues si producen para el mercado peruano, tendrían ventaja sobre las empresas que operan en el resto del país, lo cual pondría en riesgo sus operaciones y la generación de empleo formal.

Hay otros dos aspectos que merecen atención. Uno es la administración de la ZEE. Es crucial definir qué tipo de entidad se hará cargo, cómo serán designados sus principales funcionarios (el actual Gobierno ha mostrado su preferencia por las designaciones "a dedo") y a qué ministerio estará adscrita. La otra inquietud tiene que ver con las condiciones de competitividad para los inversionistas, en específico, a la infraestructura que estará disponible en Chancay en el mediano plazo, como carreteras, vías de acceso, servicios públicos, etcétera. ●

OPINIÓN

OMAR MARILUZ LAGUNA
Director periodístico

Freno al dinero sucio

El Congreso debate la restitución del financiamiento privado para los partidos políticos, una medida que busca frenar la influencia de economías ilegales como la minería informal.

La reciente aprobación del dictamen que permite el financiamiento privado a los partidos políticos por parte de empresas nacionales ha puesto en el centro del debate un tema clave para la democracia peruana: la lucha contra el financiamiento ilegal. En un contexto donde actividades ilícitas como la minería ilegal dominan el panorama, esta reforma busca ofrecer una vía legítima de sostenimiento económico a los partidos.



El problema es evidente. Tras la prohibición del financiamiento privado a raíz del caso Lava Jato, los partidos quedaron desprotegidos, viéndose obligados a buscar recursos en actividades cuestionables. Según la Unidad de Inteligencia Financiera, la minería ilegal movió más de US$10,422 millones entre el 2012 y el 2024, superando a otras actividades ilícitas. Este dinero ha infiltrado la política, debilitando las instituciones y exacerbando la corrupción.

El dictamen aprobado por la Comisión de Constitución plantea límites claros, como un tope de 200 UIT por aportante y mecanismos de supervisión a cargo de la ONPE. Sin embargo, aspectos como la figura de los "aportantes confidenciales" y la sustitución de sanciones penales por administrativas en casos de irregularidades han generado preocupación entre expertos. El abogado Alejandro Rospigliosi advirtió que "permitir que aportes no declarados solo tengan sanciones administrativas es peligroso y fomenta la impunidad". Además, la propuesta no establece sanciones para casos en que los partidos reciban más dinero del permitido o no lo declaren, lo que podría convertirse en un incentivo para la opacidad.

Mientras tanto, el legislador Alejandro Muñante defendió la medida argumentando que "la ausencia de financiamiento privado ha sido aprovechada por economías ilegales como la minería y tala ilegal". Aunque la restitución del financiamiento privado es un paso en la dirección correcta, los vacíos en su regulación podrían convertirla en un arma de doble filo.



> La minería ilegal ha movido más de US$10,422 millones en los últimos años, superando al narcotráfico y la corrupción. Sin acceso a fondos legítimos, los partidos políticos se han convertido en un blanco fácil de estas economías ilícitas".

El impacto de la minería ilegal trasciende lo económico. El sistema Reinfo, diseñado para formalizar a los mineros informales, ha sido señalado como una fachada que permite la operación de actividades ilícitas. Estos recursos ilícitos no solo destruyen ecosistemas, sino que también se infiltran en campañas políticas, comprando voluntades y debilitando la democracia.

El financiamiento privado, bien regulado y fiscalizado, podría ser un antídoto contra este mal. Sin embargo, para que esto sea una realidad, el Congreso debe garantizar que las disposiciones se ajusten en el pleno, eliminando ambigüedades que favorezcan la corrupción.

El retorno del financiamiento privado debe ir acompañado de transparencia, rendición de cuentas y sanciones estrictas contra las infracciones. Sin estos ajustes, la reforma corre el riesgo de convertirse en un nuevo canal para el dinero ilícito. El Perú necesita partidos políticos sólidos y éticos, capaces de enfrentar las demandas ciudadanas sin ceder a las presiones de las economías ilegales. Este debate no solo definirá el futuro del financiamiento político, sino también el de nuestra democracia.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Arnaya Nuñez, mail: claudia.arnaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687



Nova Infra Invest obtiene certificación Great Place to Work®, consolidando su liderazgo en gestión del capital humano

Lima, Noviembre 2024 - Nos enorgullece anunciar que hemos obtenido la prestigiosa certificación Great Place to Work®, un logro que consolida nuestro compromiso con la excelencia en la gestión del capital humano en el Perú.

Este importante reconocimiento, otorgado por el instituto global Great Place to Work®, valida nuestra excelencia en la gestión de la cultura organizacional y reafirma nuestro compromiso con más de 4,000 profesionales peruanos que conforman nuestra familia laboral.

La certificación que hemos recibido es resultado de un riguroso proceso de evaluación que analiza tanto las percepciones de nuestros colaboradores como las prácticas organizacionales que hemos implementado. Entre los elementos destacados de nuestra gestión se encuentran:

- Una cultura organizacional centrada en las personas
- Programas de desarrollo profesional de clase mundial
- Políticas que promueven el equilibrio vida-trabajo
- Un ambiente laboral inclusivo y colaborativo

"Esta certificación representa un hito significativo que valida nuestro compromiso inquebrantable con el desarrollo y bienestar de nuestro equipo humano", señala Luiz Gordilho, Director Superintendente de Péru. "En Nova Infra Invest, consideramos a las personas como el pilar fundamental de nuestro éxito, y seguiremos innovando en nuestras prácticas laborales para mantener nuestra posición como empleador preferido en el mercado peruano".

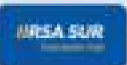
La obtención de esta certificación nos posiciona entre las empresas más destacadas del país en gestión humana y cultura organizacional, reafirmando nuestro compromiso con la implementación de estándares internacionales en la gestión del talento humano.















NEGOCIOS

ESTUDIO PERCEPCIÓN Y EXPECTATIVAS DE LOS BODEGUEROS DE LOCK & ASOCIADOS

Seis de cada 10 bodegueros dispuestos a invertir en sus negocios

Aunque la inseguridad ciudadana continúa preocupando a los dueños de las bodegas por el impacto que este problema social tiene sobre sus negocios, dichos empresarios, al cierre de setiembre último, evidenciaron una mejora sobre la situación que tendrán sus emprendimientos en los siguientes meses.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Dentro del canal tradicional, las bodegas son uno de los negocios más sensibles a la dinámica de la economía nacional, la cual impacta inmediatamente en el consumo de los hogares peruanos.

Así, el estudio Percepción y Expectativas de los Bodegueros, elaborado por Lock & Asociados, brindó una actualización sobre la situación de este importante rubro que tiene presencia a nivel nacional.

De este modo, el estudio reveló que al cierre del tercer trimestre existe un 65% de bodegueros dispuestos a invertir en sus negocios, a diferencia de similar periodo del 2023, cuando solo era un 50% de los empresarios quienes tenían esta intención.

"El año pasado hubo mucho conflicto social, siendo que esta situación creó incertidumbre y afectó a todos los negocios", sostuvo Patricia Pellón, gerenta comercial de Lock Asociados.

En la misma línea, la ejecutiva destacó que las compras en las tiendas también han mostrado cierta recuperación en relación al año pasado, teniendo en cuenta que mientras al cierre de setiembre del 2023, seis de cada 10 bodegueros aseguraba que habían reducido sus adquisiciones, al finalizar el mismo periodo en el 2024, son cinco de 10 de estos comerciantes que disminuyeron sus compras.

Dicha situación —según Pellón— se relaciona con el alza de precios en los productos registrados en el 2023. "En setiembre del año pasado, los bodegueros que decían que el valor de los productos estaban muy altos eran un 85% y en setiembre último, este porcentaje se contrajo a 60%", explicó la ejecutiva.

Si bien para setiembre del año pasado la sensación de precios altos aún era importante, a finales del 2023 se empieza a notar cierta reducción en el valor de los productos. No obstante, de cara al consumidor, la disminución de precios en su canasta básica se hace presente recién a lo largo de este año.

"La actualización de precios no llegó al consumidor porque, en algunos casos, el bodeguero quiso mantener su rentabilidad; por eso tenemos a algunos fabricantes que colocaban el precio sugerido en sus empaques. Así, también porque muchos propietarios de bodegas se hicieron de un stock de productos adquiridos a precios altos y que tenían que venderlos a igual valor para no perder", explicó Pellón.

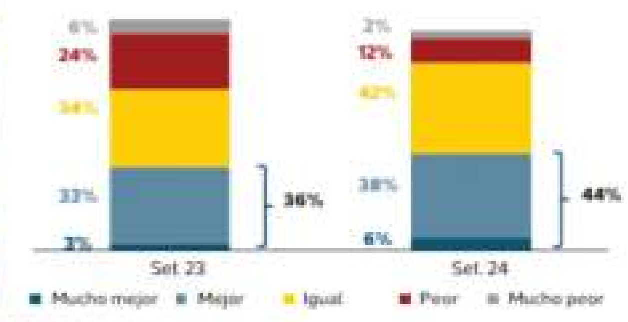


Posicionamiento. Más del 50% de bodegueros utiliza billeteras electrónicas como Yape o Plin.

FICHA TÉCNICA

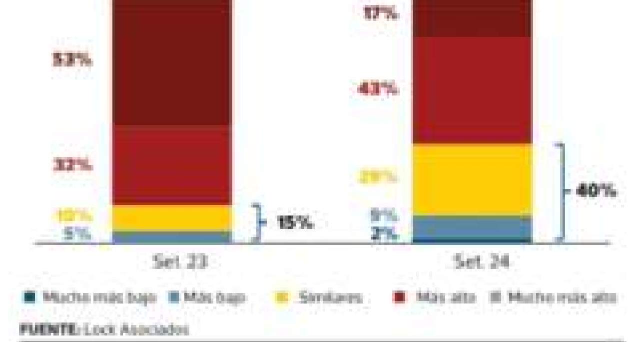
Metodología. Encuestas presenciales a bodegueros.
Alcance. Lima, Región Norte (Chiclayo, Piura y Trujillo), región Sur (Arequipa, Cusco, Ica-Chincha) y región Centro (Huancayo).
Fecha de campo. Setiembre 2024.
Muestra. 1,770 bodegas

Expectativa a futuro sobre situación de sus negocios



FUENTE: Lock Asociados

Comparado a hace un año los precios hoy son...



FUENTE: Lock Asociados

Actualmente, las categorías más compradas por los bodegueros en los últimos meses son bebidas alcohólicas, bebidas no alcohólicas y alimentos vinculados a compras por impulso (chocolates, galletas, helados). Mientras, productos relacionados a lavandería, limpieza y cuidado personal siguen afectadas, principalmente, por una migración de estas ventas a otros canales, como las tiendas de conveniencia.

Con mirada optimista

Aunque la inseguridad ciudadana continúa siendo un tema que preocupa a los bodegueros por el impacto que este problema social tiene sobre sus negocios, dichos empresarios al cierre de setiembre último evidenciaron una mejora sobre la situación que tendrán sus bodegas en los siguientes meses.

Así, al tercer trimestre del 2024, un 44% de bodegueros tiene una expectativa "mejor y mucho mejor" de la condición de sus tiendas, a diferencia del 36% que se mostró el año pasado en la misma temporada.

"La campaña navideña tuvo un impacto positivo el año pasado y esperamos que este 2024 siga la misma línea. También la liberación de la CTS dinamiza un poco el gasto, aunque todavía el sector formal es poco en el país. Y, finalmente, la reducción de los precios en los productos definitivamente también contribuye a anticipar un mejor escenario", culminó.

Más info en gestion.pe



Caja Arequipa premia a 15 ganadores que sobresalieron entre más de 700 postulaciones. Ellos recibieron más de S/ 180,000 soles en premios en ceremonia de premiación en Lima.



Pallay, emprendimiento cusqueño de moda sostenible de Alejandra Rivera, se llevó el Gran Premio Caja Arequipa



Presidenta del Directorio y gerentes centrales de Negocios y Finanzas de Caja Arequipa y miembros del jurado independiente del concurso.



Ganadores de categoría Valor Familiar



Ganadores de categoría Emprendimiento Innovador



Ganadores de categoría Mype Sostenible



Ganadores de categoría Emprendedor Joven



Ganadores de categoría Mujer Emprendedora

1ER CONCURSO NACIONAL MYPE



Caja Arequipa premió el esfuerzo de los emprendedores

El 21 de noviembre, celebramos las historias de superación de quince emprendedores de todo el país.

Ellos nos enseñan que, con esfuerzo y resiliencia, podemos alcanzar nuestros sueños. Gracias por permitirnos ser parte de su historia.



RADAR EMPRESARIAL

PARQUE LOGÍSTICO CALLAO

Ocupación ya asciende a 85.9%

Logistics Properties of The Americas (LPA), firma estadounidense especializada en la administración de inmuebles logísticos, cerró un contrato de arrendamiento por 41,226 pies cuadrados (3,829 m2) de área alquilable en el Parque Logístico Callao, con un proveedor logístico que presta servicios al sector farmacéutico y de bienes de consumo.

Dicho acuerdo aumenta el arrendamiento del parque logístico al 85.9% de los 418,543 pies cuadrados (8,887 m2), que actualmente están en construcción. El complejo es de clase A y está ubicado junto al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El centro logístico tendrá cuatro edificios con un total de casi 1'044,432 pies cuadrados (casi 97,000 m2) de área alquilable. Asimismo, el proyecto crearía hasta 300 empleos durante la construcción y, aproximadamente, 1,000 empleos una vez que esté en funcionamiento.


Complejo. Acogerá a proveedor de sector farmacéutico.

NEXA RESOURCES



Proyecta captar la minera con un incremento de capital.


Recursos irán a financiar la integración del complejo minero Pasco, que unirá las operaciones polimetálicas Atacocha y El Porvenir.

COPEP

Contempla planta de asfalto

Copep, empresa peruana dedicada a la comercialización de combustibles industriales y emulsiones asfálticas, busca continuar expandiéndose con la construcción de una nueva planta para la producción de asfalto modificado con polímeros.

En concreto, presentó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de dicha iniciativa al Ministerio de la Producción (Produce) para construir la infraestructura en Chilca apuntando a la fabricación de productos minerales no metálicos (fabricación de artículos de asfalto y de materiales similares).

Al mes, produciría 300,000 galones.

CONTOURGLOBAL

Repotenciará parques eólicos en el norte


Energía. Integraría generación solar a Talara.

El productor de energía independiente ContourGlobal, que ingresó al Perú en 2014 con la puesta en marcha de sus parques eólicos Talara (Piura) y Cupisnique (La Libertad), reveló que se encuentran avanzando con los planes de repotenciación y expansión de las plantas actuales, así como de integrar energía solar en Talara.

Con una capacidad combinada de 114 megavatios (MW) entre Talara (31 MW) y Cupisnique (83 MW), los desarrollos que planean podrían agregar potencialmente cerca de 250 MW de nueva capacidad renovable a la red peruana en los próximos cuatro a cinco años, informó a Energiminas.

Ambos parques eólicos cuentan con 62 turbinas eólicas Vestas V100-1.8 y tienen contratos de compra de energía a 20 años obtenidos en la subasta de energía renovable de 2010.

FOCO EN EMPRESAS DE LOGÍSTICA INTEGRAL

Grupo Andino con procesos de compras en América Latina

Holding peruano espera concretar alguna operación en Ecuador en el 2025. También explora oportunidades en Colombia y España. Iniciativa en Perú se orientará a captar nuevos clientes para todas las empresas vinculadas.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

El Grupo Andino se enfoca en consolidar su operación en España. Para lograrlo, busca concretar el cierre financiero para iniciar la construcción del terminal de carga en el aeropuerto de Madrid-Barajas en el primer trimestre de 2025.


Alianzas. Firma también está detrás de fusiones.

"Tendrá capacidad para manejar entre 60 y 70 toneladas de carga anuales, convirtiéndose en el tercer terminal logístico de Barajas", comentó Carla Pérez Arce, CFO del holding de logística aeroportuaria y portuaria.

EL DATO

Proyección. **Las ventas del Grupo Andino crecieron 30% a US$ 87 millones al cierre de septiembre, con un Ebitda acumulado que aumentó 18% a US$ 11 millones, por la incorporación de nuevos contratos. El holding espera superar los US$ 110 millones en ventas este año y llegar a US$ 130 millones o más en el 2025.**

Adquisiciones

En el 2025, el Grupo Andino continuará avanzando con su internacionalización con cuatro nuevas opciones (tres internacionales y una local), tras entrar en el 2022 a México y ahora también en España.

Así, mira oportunidades en Ecuador, Colombia y España, apuntando a adjudicaciones (principalmente en Europa) y a fusiones y adquisiciones (en Latinoamérica).

"Estamos interesados en empresas de logística integral, ya sea portuaria o aeroportuaria", indicó la ejecutiva, tras revelar que los *due diligence* en Latinoamérica están en marcha esperando concretar alguna operación en Ecuador en 2025.

A nivel local, el grupo se enfocará en captar nuevos clientes, no solo para SAASA, sino también para otras empresas del grupo (Infinia y Cosmos).

Más info en gestion.pe

CON ADQUISICIÓN DE VITAPHARMA

Calox de Venezuela ingresa al Perú

Calox, empresa que manufactura y comercializa productos farmacéuticos con casa matriz en Caracas (Venezuela), completó la adquisición del laboratorio peruano Vitapharma, que a inicios de año había comunicado su fusión con la droguería Keyfarm para fortalecer su actividad local.

Así, la empresa farmacéutica suma al Perú a los mercados donde tiene presencia. Además de Venezuela, actualmente opera en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Nicaragua y Belice. La firma es la número uno en el mercado de medicamentos genéricos en Costa Rica y República Dominicana.


Nuevo actor en mercado.

Calox cuenta con cinco unidades de negocio.

Operación de Vitapharma

Vitapharma cuenta con un área cercana a los 5,500 metros cuadrados (m2) en Lurín. Las tres líneas de producción que desarrolla son sólidos (tabletas, cápsulas y polvos), líquidos (soluciones y suspensiones) y semisólidos (cremas y gel).


APM TERMINALS
Lifting Global Trade
EL PRIMER TERMINAL MULTIPROPÓSITO
ES PERUANO Y
ESTÁ EN EL CALLAO
APM Terminals Callao (APMTC) es el operador del primer puerto del país, el más grande de la costa oeste sudamericana y de propiedad peruana.
APMTC viene invirtiendo para que el Perú cuente con una infraestructura de clase mundial y es posible gracias a su alianza público - privada:
USD 613 millones invertidos a la fecha.
+USD 926 millones comprometidos en el futuro del terminal multipropósito.
+USD 677 millones contribuidos al Estado peruano hasta la fecha.
Desde el Terminal Norte Multipropósito del Callao buscamos seguir conectando a más peruanos con el mundo.

ENTREVISTA

José Manuel Jurado Gómez

Gerente comercial y alianzas institucionales del Grupo El Comercio.

El Grupo El Comercio constituyó un área de eventos especializados como una extensión de sus marcas a un espacio físico. Para Gestión, prevé mayor dinamismo en 2025.

"La idea es crecer a doble dígito en el área de eventos"

ALESSANDRO CURRARINO



Cambio. Hemos tenido una migración importante de eventos digitales a eventos presenciales, destacó Jurado Gómez.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

El Grupo El Comercio (GEC) ha redefinido su estrategia operativa en búsqueda de la sostenibilidad y crecimiento a largo plazo, incorporando una línea de generación de eventos.

¿Cómo ha evolucionado la propuesta de valor de eventos?

Antes de la pandemia, como Grupo El Comercio veníamos trabajando diversos tipos de eventos que fueron detenidos por la coyuntura sanitaria, pero que hemos retomado paulatinamente, como los Premios Somos.

Sin embargo, este año constituimos un área de eventos especializados y nos hemos enfocado en generar eventos como una extensión de nuestras marcas digitales a un espacio físico, donde pudiéramos interactuar con audiencias y diferentes empresas.

¿Cómo les fue en este primer año?

Arrancamos con eventos en verano muy enfocados en temas deportivos, como el semillero deportivo con la Copa Asia. Desde el lado empresarial, organizamos el primer CEO Summit con Dia 1, aprovechando los 20 años de la marca.

Este último nos ayudó a darnos cuenta de que había una demanda importante, y que tenemos una gran capacidad de convocatoria, tanto de empresarios como de actores políticos.

Luego iniciamos con los Eventos G, liderado por el director periodístico Omar Mariluz y todo su equipo de editores y redactores. Se pensó en un formato un poco más reducido, enfocado en tres o cuatro temas muy coyunturales en cada uno de los momentos.

¿Qué tan relevante es esta línea y cómo espera que evolucione?

Este 2024 fue un punto de partida. No teníamos claro hasta dónde podríamos llegar, pero ha superado todas nuestras expectativas. Hemos generado 113% de incremento de ingresos en el área, pero lo más importante es que hemos tenido una migración importante de eventos digitales a eventos presenciales.

Esa combinación nos hará mucho más eficientes y sostenibles en el 2025. La idea es crecer en doble dígito el siguiente año y convertirla en un área de negocio importante, como la publicidad, venta de ejemplares o suscripciones digitales.

¿Cuál es el valor diferencial del grupo?

Nosotros no somos una productora de eventos. Somos una extensión de nuestros contenidos editoriales trasladados a un espacio físico. Por la trayectoria de nuestras marcas, esto ya es un diferenciador.

Por ejemplo, desde Gestión contamos con periodistas reconocidos a nivel nacional, como el director periodístico Omar Mariluz y todo el equipo de editores, conformado por Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús, Vanessa Ochoa, Whitney Miñan, Mía Ríos, Omar Manrique, Moisés Navarro y Débora Dongo-Soria.

Otro diferencial es la capacidad de convocatoria que tenemos, tanto gubernamental, como empresarial y de público en general.

¿Qué indicadores o herramientas emplean para medir el impacto?

Partimos por la asistencia, con indicadores al 100% en todos los eventos organizados en el año. Incluso, hemos ampliado en la marcha el aforo previsto en determinadas ocasiones, como Eventos G, donde iniciamos con 200 ventas de entradas y tuvimos la necesidad de ampliar a 350 personas.

De otro lado, cada iniciativa cuenta con una cobertura postevento, por medio de videos o "shorts" en redes sociales, que luego también se trasladan al impreso y digital. Esto multiplica la audiencia física.

¿Se busca conectar los eventos con temas coyunturales?

Es una buena estrategia gestionar estos espacios. Por ejemplo, en el primer Evento G, una temática importante fue la infraestructura turística, en torno a un tema coyuntural como la próxima apertura del nuevo terminal del Aeropuerto Jorge Chávez.

MÁS EVENTOS G Y DIÁLOGOS

Las actividades confirmadas

Para el 2025, hay 28 eventos confirmados repartidos en los 12 meses. A diferencia de este año, habrá un mayor ritmo de encuentros para Gestión, pasando de dos ejecutados este 2024, a cuatro Eventos G hacia el siguiente año, entre otros conceptos como Diálogos.

A nivel de la marca, para El Comercio, serán 12 eventos principales; y Trome tendrá uno. "Cada uno de los eventos está muy ligado al espíritu y al valor que tiene cada marca", comentó Jurado.

Adelantó que abordarán temáticas coyunturales como el reto logístico por el puerto de Chancay, contenidos deportivos, espacios como Acción Ciudadana o Corresponsales Escolares, los premios Somos y Luces, y eventos ad hoc.



Más info en gestion.pe

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS

– **ALICIA JIMÉNEZ LLERENA** fue incorporada como socia del estudio Rodríguez Angobaldo Abogados.

– **CESAR PEIRANO** asumió la gerencia general de MAQUIPERU – Maquinarias y Equipos del Perú, representante de equipos pesados de Hyundai y montacargas Yale.

– **PAOLO NAVA PÉREZ** recibió el cargo de Brand Manager Peugeot en Astara Perú, empresa que representa a marcas automotrices en el país.

– **JORGE F. ALFARO DE LA PUENTE OLAVEGOYA** fue designado como el nuevo general manager de Pullman Lima San Isidro (del grupo hotelero Accor).

DIFUSIÓN



Jorge F. Alfaro.

– **JOSÉ LUIS MÉNDEZ** fue designado como el nuevo Chief Commercial Officer (CCO) de Ligo, empresa de soluciones de pago digital en el mercado peruano.

– **DANIEL MISIANO** fue nombrado como director de Operaciones (COO) de Dynacor Group Inc., minera canadiense con operaciones enfocadas en Perú.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono adjuntando fotografía.

REPORTAJE PUBLICITARIO




Transición energética en el Perú: más de una alternativa

Repsol propone un enfoque integral que tome en cuenta aprovechar al máximo todas las tecnologías disponibles.



Es importante ubicar al Perú en el contexto total de gases de efecto invernadero. El país es responsable del 0,42% de las emisiones globales y, de esas emisiones, el 60% proviene de la agricultura y los cambios de suelos, en tanto que el 30% del sector energía. Dicho esto, el Perú asumió el compromiso de neutralidad de carbono para el año 2050, lo que implica asumir un desafío como sociedad. Las acciones a adoptar deben centrarse en aquellas que más impacto tengan en la disminución de emisiones, con medidas inteligentes en la adjudicación de los recursos del país.

Por ello, para Luis Vásquez Madueño, director de Comunicaciones y Relaciones Institucionales de Repsol Perú, es fundamental buscar un equilibrio entre innovación y realidad: "La descarbonización es un desafío de enorme complejidad que requiere un enfoque integral. No existe una solución única; será necesario aprovechar al máximo las tecnologías actuales mientras se desarrollan e implementan innovaciones futuras", sostiene.

Panorama retador

El transporte eléctrico en Perú aún está en sus primeras etapas: menos del 1% del parque vehicular es eléctrico, lo que refleja la baja penetración de esta tecnología. Esta limitación responde a factores como el elevado costo de los vehículos eléctricos o la escasa infraestructura para la carga, concentrada principalmente en Lima. Además, sectores importantes, como el transporte marítimo o la aviación, no se pueden electrificar todavía, dado que no existe la tecnología apropiada o porque es extremadamente cara.

Aunque la electrificación es y será importante en el proceso de descarbonización, existen otras alternativas, como propone Vásquez. "Combustibles bajos en azufre, los combustibles renovables y el gas natural seguirán desempeñando roles cruciales en el mix energético, complementando el camino hacia una transición sostenible y diversificada".

En este sentido, Repsol adopta una visión multidimensional que aboga por la inclusión de todas las opciones disponibles para impulsar la transición. Estas soluciones no sólo deben considerar el objetivo de reducción de emisiones, sino también una evaluación real de los costos de la implementación de dichas tecnologías.

Alternativas que dan resultados

Los combustibles renovables, elaborados a partir de material orgánico como aceites vegetales, residuos agrícolas y grasa animal, ya forman parte del portafolio de Repsol en países como España y Portugal. "Estos combustibles mantienen las mismas especificaciones que los combustibles fósiles, pero ofrecen una reducción de emisiones de hasta 90% durante su uso. Además, usan la actual infraestructura de distribución y no obligan al consumidor a cambiar de automóvil", destaca Vásquez.

Por su parte, el gas natural ha emergido como una solución clave para la descarbonización del transporte en el Perú, especialmente en el ámbito urbano de alto tránsito. Su consolidación ha sido posible en gran parte gracias al proyecto Camisea, en el cual Repsol juega un papel importante, que desde su implementación ha logrado disminuir en 15% las emisiones nacionales.

En síntesis, la visión de Repsol se centra en impulsar y apoyar políticas y medidas de incentivo que promuevan la disminución de emisiones, independientemente de la tecnología utilizada. "Creemos que es necesario un enfoque más amplio que contemple diversas soluciones energéticas y alternativas sostenibles, utilizando los recursos y capacidades que el Perú posee", finaliza el ejecutivo. ●

• REDUCCIÓN DE EMISIONES

La Refinería La Pampilla, de **Repsol**, redujo sus emisiones de dióxido de carbono en más de 180.000 toneladas, en comparación con 2017. Esta disminución es equivalente a lo generado por 115 mil autos medianos al año. Debido a su compromiso sostenible, la refinería ha sido reconocida por el Ministerio del Ambiente con el certificado de Huella de Carbono Nivel 3, siendo la única instalación de su tipo en el Perú en obtener este reconocimiento.

• PRIMERA ELECTROLINERA EN PERÚ

Hace cinco meses, **Repsol** inauguró su primera electrolinera en el país. Equipada con tecnología de carga rápida de última generación y diseñada para ofrecer la máxima seguridad operativa, esta estación de servicios para vehículos eléctricos e híbridos está ubicada en San Isidro, Lima, una zona estratégica que concentra una parte significativa de este mercado en crecimiento.

Elaborado por 



PRESENTAMOS EL TOP CEO DIGITAL PERÚ 2024

Liderazgo y el reto de la coherencIA

Café Taipá presenta el ranking en el que se destaca la participación de los CEO en la actividad digital, empleando nuevos criterios de análisis. LinkedIn sigue liderando como la red social preferida.

MILTON VELA
CEO - Café Taipá

SANDRA DE LA CRUZ
Project Manager - Café Taipá

La irrupción de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito empresarial está transformando la manera en que los líderes enfrentan los desafíos actuales. En un panorama, cargado de riesgos y también de oportunidades, se exige a los CEO peruanos una gestión ética e innovadora, mientras abordan los retos de una crisis social y el auge de la ciberdelincuencia.

En esta incertidumbre es cuando más humanidad se espera de las empresas, donde no será el logo, sino un rostro que represente a la compañía, el que genere más confianza.

En este contexto, ¿cuáles son los nuevos retos que enfrentan los directivos más importantes del país cuando gestionan su marca y reputación en Internet?

La respuesta la compartimos en el estudio Top CEO Digital Perú, que ya cumple 10 años, reafirmando el compromiso de analizar cómo los líderes empresariales peruanos utilizan sus canales online para fortalecer su reputación en función de sus organizaciones.

Resultados obtenidos

En equidad de género, el 11.3% de los CEO evaluados este año, son mujeres, marcando un aumento respecto al 8% registrado en el 2023. Sobre las redes preferidas, LinkedIn sigue siendo líder con un 93%, seguida de Facebook (49.6%), X (32.2%) y TikTok (7%).

Las dos últimas plataformas son ahora un termómetro importante en momentos de crisis. La menor presencia de los CEO no termina siendo estratégica.

Es importante remarcar que en ambos casos hemos valorado la presencia del directivo más que la actividad a través de contenidos, donde definitivamente es LinkedIn la plataforma más importante. Respecto a la presencia de CEO por sector, sobre un total de 20 puntos, en promedio los de mejor presencia pertenecen a los sectores de Finanzas (12.2 puntos), Educación (8.63 puntos), Consultoría (8.71 puntos).

Los sectores con menos presencia son: Infraestructura (5,33 puntos) Telecomunicaciones (5,76 puntos) y Extractivas (4,25 puntos) En cuanto a la percepción desde la IA, a la pregunta que le hicimos a la Inteligencia Artificial Gemini y Chat GPT: ¿Qué tan confiable es (nombre del CEO)? Las herramientas arrojaron que 99.13% lo eran, y un 1.74% no.

Quienes no son confiables se les vincula con corrupción o problemas ambientales de sus empresas.

Sobre los temas de contenidos, en los cuatro territorios temáticos que nuestro estudio considera: liderazgo, management, embajador de marca y responsabilidad (principios éticos, compromiso ciudadano) hemos encontrado marcadamen-

PERFORMANCE DIGITAL (Presencia de contenido 2024)

TOP TEN CEO DIGITAL 2024

Puesto	Nombre	Cargo	Empresa				
1	Fernando Eguiluz	(CEO)	BBVA	20.0	0.84	1	**16.80**
2	Diego Cavero Belaúnde	(CEO)	BCP	15.0	0.92	1	**13.80**
3	Juan Stoessel	(CEO)	Casa Andina	17.0	0.75	1	**12.75**
4	Javier Ichazo Bardales	(CEO)	Mibanco	13.5	0.89	1	**12.02**
5	Juan Antonio Rozas	(Country Manager)	Statkraft	15.5	0.86	0.9	**12.00**
6	Marco Fragale	(Country Manager)	Orygen	15.0	0.77	1	**11.55**
7	Manuel Van Oordt Fernández	(CEO)	Latam	13.8	0.83	1	**11.45**
8	Patricia Stuart Alvarado de Cottear	(Rectora)	U de Lima	14.3	0.76	1	**10.87**
9	César Rivera Wilson	(CEO)	Pacífico Seguros	15.2	0.68	1	**10.34**
10	Raúl Díaz Díaz	(CEO)	Lima Expresa	14.0	0.66	1	**9.24**

Muestra del estudio

720 CEO de las empresas con mayor facturación en el Perú del Ranking de Perú Top Publications.

115 Muestra final ejecutivos peruanos

+20 directivos referentes propuestos por la comunidad online según la convocatoria de Café Taipá.



te la preferencia por los dos primeros.

Asimismo, los directivos de las empresas que más facturan han dejado de poner le foco a contenidos que los acerquen a tomar posición en causas sociales y ciudadanas o temas éticos, solo el 48% de sus contenidos responden a este territorio.

Ahora se enfocan más en temas de management (86%) de sus contenidos, y sobre todo liderazgo (91%).

Cabe anotar que una publicación puede abarcar más de un territorio temático. El 81% de los contenidos consideraban también el rol de embajador de marca.

Más info en gestion.pe

ASPECTOS A DESTACAR

Notas claves del estudio

Es importante anotar que en los 10 años que venimos realizando el estudio, el sector que sigue destacando es el financiero. En el estudio, cuatro directivos pertenecen al sector, tres de bancos: Fernando Eguiluz (BBVA), Diego Cavero (BCP), Javier Ichazo (Mibanco). Dos sectores siempre han tenido una presencia limitada por el performance online de sus CEO: telecomunicaciones y extractivas. Ello llama la atención porque el sector financiero nunca ha estado en una zona de confort, definitivamente enfrentan bastantes riesgos en Internet, pero sus directivos sí están presentes en medio de ello. En cambio, las empresas mineras y los operadores telefónicos siguen siendo bastante cautos, perdiendo oportunidades para gestionar mejor la confianza de sus compañías.

Después de cuatro años, el top 10 de CEO vuelve a tener a una mujer, Patricia Stuart (rectora de la Universidad de Lima). Curiosamente la última directiva que figuró en nuestro ranking fue Marisol Suárez en 2020, también del sector educación, cuando era CEO de la UPC. Justamente la ausencia de mujeres CEO en las empresas que más facturan, fue una razón para que consideremos el ranking de referentes, donde hay directivas, muchas de ellas fundadoras de sus empresas, que tienen una notable gestión de su marca y reputación personal.

● Puesto 2024 (puntaje) ● Puesto 2023 (puntaje) ■ Presencia (puntaje) ■ Índice de contenidos (puntaje) ■ Índice de propósito ■ Puntaje final

TOP TEN **REFERENTE DIGITAL 2024**

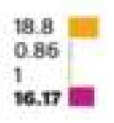
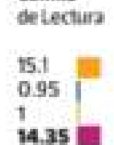


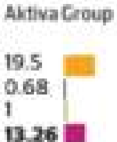


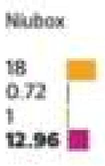


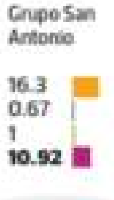
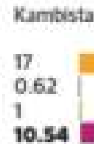



Puesto 2024	Puesto 2023	Nombre	Cargo	Empresa	Presencia	Índice de contenidos	Índice de propósito	Puntaje final
1	6	Mariana Rodriguez Risco	(Cofundadora)	Capitalismo Consciente	18.8	0.86	1	16.17
2	1	Luciana Olivares	(CEO)	Boost	18.5	0.83	1	15.36
3	2	Augusto Townsend	(Fundador)	Comité de Lectura	15.1	0.95	1	14.35
4	4	Inés Temple	(Presidente)	LHH Perú - Chile	20	0.69	1	13.80
5	5	Carla Olivieri	(CEO)	Aktiva Group	19.5	0.68	1	13.26
6	3	Cristina Quiñones	(CEO & fundadora)	Consumer Truth	18	0.74	1	13.32
7		Oscar Montezuma	(CEO & Founder)	Niubox	18	0.72	1	12.96
8		Percy Marquina	(Director general)	Centrum PUCP	15.5	0.76	1	11.78
9		Rubén Sánchez	(CEO)	Grupo San Antonio	16.3	0.67	1	10.92
10	9	Daniel Bonifaz	(CEO)	Kambista	17	0.62	1	10.54







¿Proceso de análisis?
- Presencia online de manera manual
- Valor de contenidos: A través de la IA con prompts desarrollados en Café Taipá. Y posterior verificación manual de resultados

Ficha técnica
- Periodo de recolección: Estudio realizado del 22 de octubre al 20 de noviembre del 2024.
- Datos recogidos: De mayo a octubre 2024.

ECONOMÍA

RESPECTO AL CALLAO, CUANDO SE TRATA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CONTENEDORES

Puerto de Chancay tendría menores precios en 10 de 16 servicios

En total ese terminal multipropósito brindará 139 servicios, incluyendo carga en contenedores, carga general, carga a granel, carga rodante y otros más.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

La empresa Cosco Shipping Ports, operadora del puerto de Chancay, publicó la lista de precios por los diversos servicios portuarios que empezó a brindar (aún en periodo de pruebas) en esa mega estructura, según informó la Autoridad Portuaria Nacional (APN).

Esta última entidad dio a conocer a **Gestión** el referido listado oficial que contiene los precios por un aproximado de 139 servicios que en total brindará ese terminal multipropósito, incluyendo carga en contenedores, carga general, carga a granel, carga rodante y otros servicios.

En el tarifario, nueve precios corresponden a servicios generales para contenedores llenos y vacíos; 22 son de servicios diferenciados en función de la nave, según si es contenedor de 20 o de 40 pies; y diez son por servicios diferenciados en depósitos temporales.

Otros 41 precios listados corresponden a servicios diferenciados en patio de contenedores; 22 son para servicios brindados a la carga general (no contenedorizada); 7 corresponden a carga a granel; 16 a carga rodante (vehículos); y 12 para otros servicios.



GIANCARLO ÁVILA

Tiempo. La estimación es que, desde este nuevo terminal portuario, la carga del Perú a China podría reducirse a 23 días.

La diferencia

Para conocer cuál es la diferencia entre la lista de precios de servicios en el puerto de Chancay, con respecto a las tarifas reguladas que se aplican en las dos concesiones en el puerto del Callao (APM Terminals en el Muelle Norte y DPW en el Muelle Sur), se supo que los gremios de usuarios elaboran listados comparativos.

Al respecto, Cristian Calderón, experto en comercio exterior, dio a conocer a **Gestión** un listado comparativo entre los precios de 16 principales servicios que se brindan para el transporte marítimo en contenedores en Chancay, y las tarifas que se aplican a contenedores en el puerto del Callao.

De acuerdo con ese comparativo (no oficial), el puerto de Chancay tendría una reducción en diez de los 16 servicios que brinda para el transporte contenedorizado, versus los que se aplican en el puerto chalaco.

> OTROSÍ DIGO
>
> **Estudio sobre competencia**
>
> **Entre puertos. La APN informó a Gestión que ha recibido ya los resultados del estudio sobre la competitividad entre los puertos de Chancay y Callao, que había encargado elaborar a un consultor privado. Ese estudio le había sido solicitado a la APN por el Ositrán, de forma que sirva como insumo para que finalmente Indecopi determine si existe o no competencia entre ambos. La APN indicó que esperaba remitir los resultados del informe a Ositrán a más tardar en esta semana, aunque no pueden adelantar las conclusiones del informe, hasta que no los conozca el regulador.**

Precios por contenedores

Por ejemplo, según ese comparativo, el embarque o descarga de un contenedor de 20 pies lleno, tendrá en Chancay un costo de US$123.90 incluido IGV, que resultaría 36.51 % más barato que los US$196.15 que cobra el Muelle Norte del Callao, y 4.54% menor que los US$129.80 que cobra el Muelle Sur.

A su vez, el embarque o descarga de un contenedor de 40 pies lleno, tendrá en Chancay un costo de US$224 incluido IGV, que resultaría 39.6% más bajo que los US$371.35 que cobra el Muelle Norte del Callao, y 10.6% menor que los US$250.93 que cobra el Muelle Sur.

En el embarque y descarga de contenedores vacíos, tanto de 20 como de 40 pies, los precios de Chancay resultan más altos que en el Muelle Sur del Callao.

Precios por trasbordo

Las operaciones de trasbordo (descarga y carga de un buque a otro) en Chancay para un contenedor de 20 pies tienen un precio de US$60, menor en 7.69% en comparación a los US$65 que se aplican en el Muelle Sur; y menor en 71.96% versus el Muelle Norte.

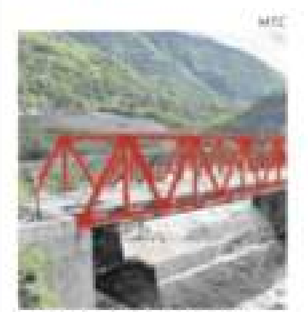
El trasbordo para un contenedor de 40 pies mantiene un precio de US$60 en Chancay, menor en 34.99 % versus los US$92.30 que se aplican en el Muelle Sur; e inferior en 81.59% frente a los US$326 que se cobran en el Muelle Norte.

Calderón concluyó en que, en general, el listado de precios por los servicios en el puerto de Chancay resulta más competitivo que las tarifas que regula el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) en las dos concesiones del puerto del Callao, pero que la diferencia depende también de los factores logísticos y según el tipo de carga y el origen o destino (y volumen) de la carga a transportar por uno u otro puerto.



Más info en gestion.pe

DICE MTC



MTC

Funcionamiento. Se prevé para el próximo año.

Vía alterna hacia Machu Picchu con avance del 70%

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Nacional, informó respecto a los avances del proyecto de mejoramiento de la carretera Santa María–Santa Teresa–Puente Hidroeléctrica Machu Picchu, una de las principales arterias de comunicación entre los distritos de La Convención y Urubamba, en Cusco. Esta obra vial se plantea como una vía alternativa para llegar al principal complejo turístico del Perú.

Con una inversión superior a los S/ 521 millones, esta importante obra tiene un avance físico en la carretera de 70.55 % y un adelanto de 69.15% en la construcción de un túnel clave para la transitabilidad. Como parte del proyecto, ya se culminó la construcción de los seis puentes definitivos que se encuentran a lo largo de la ruta: Santa María, Quellomayo, Pacaymayo, Huadquiña, Santa Teresa y Vilcanota.

La cartera tiene previsto poner en funcionamiento los puentes y la carretera en 2025.

TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL

Inspectores deberán otorgar “plazos razonables” para cumplir medidas laborales

El tribunal evaluó el caso a la luz del principio de razonabilidad, concluyendo que los plazos para cumplir con las medidas de requerimiento deben ser proporcionales a la naturaleza.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Una empresa fue sancionada por Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) tras no cumplir con una medida de requerimiento que le otorgaba tres días hábiles para subsanar diversas observaciones relacionadas con seguridad y salud en el trabajo.

Entre las acciones exigidas se incluían la implementación de duchas de emergencia, mejoras en comedores y vestuarios, y la entrega de equipos de protección personal. La empresa argumentó que el plazo otorgado era insuficiente para cumplir con todas las exigencias, lo que llevó a presentar un recurso de revisión ante el Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL).

El tribunal evaluó el caso a la luz del principio de razonabilidad, concluyendo que los plazos para cumplir con las medidas de requerimiento deben ser proporcionales a la naturaleza y complejidad de las acciones requeridas.

Según su análisis, otorgar un plazo de tres días para cumplir con múltiples observaciones materiales y logísticas resultaba inviable, desnaturalizando la finalidad correctiva de estas medidas. Además, destacó que la imposición de sanciones bajo estas condiciones vulneraba el debido procedimiento administrativo.

Como resultado, el TFL estableció como precedente vinculante que las medidas de requerimiento deben otorgar “plazos razonables para su cumplimiento”.

Este criterio obliga a los inspectores laborales a analizar las circunstancias específicas de cada caso y garantizar que los plazos otorgados permitan a las empresas subsanar las observaciones antes de ser sancionadas. Si se demuestra que un plazo es irrazonable, el requerimiento y las sanciones asociadas podrían ser declarados inválidos.



EN CORTO

Comentario. Silvia Rebaza, asociada principal de PPU y docente en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), explica que, antes de la implementación del criterio vinculante, Sunafil no tenía plazos preestablecidos para otorgar a las empresas el tiempo necesario para cumplir con los requerimientos de verificación y documentación. Esto generaba problemas porque los plazos, a su consideración, eran frecuentemente irrazonables.



Sunafil. Sería vista también como orientadora, dice abogada.

SOBRE INTERPRETACIÓN DE CLÁUSULAS

Ositrán declara improcedente solicitud de Interoceánica Sur

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) informó que ha declarado improcedente una solicitud del concesionario del proyecto vial Interoceánica Sur, formulada por el concesionario del tramo 2: Inambari - Iñapari.

Según la Resolución de Presidencia N° 0074-2024-PD-OSITRAN, la empresa Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 2 S.A. solicitó la interpretación de las cláusulas 1.6 y 6.46 de su contrato de concesión.

Este pedido se hizo de conocimiento al Ositrán desde el 13 de junio del año pasado. Sin embargo, no fue hasta el 18 de septiembre del 2023 que la entidad reguladora dispuso iniciar de oficio el procedimiento de interpretación de las cláusulas señaladas.

A pesar de ello, el Ositrán ha determinado que este pedido es improcedente. La resolución señala que la razón responde a que un informe conjunto de la entidad reguladora determinó que, de la verificación de las cláusulas, “que el entendimiento o la interpretación que las partes tienen del contrato para efectos de su aplicación, es conforme a su naturaleza, y que no desvirtúa su contenido, ni es contrario al marco legal”.

De igual manera se indica que por ese motivo no se advierte que haya una necesidad de que las cláusulas señaladas por el concesionario requieran ser interpretadas, por lo que la solicitud del concesionario deviene en improcedente.

Esta decisión se tomó a pesar de que, durante el proceso, el concesionario hizo dos observaciones. Primero, que había una necesidad de activar el mecanismo contractual de “obra accesoria”, que está incluida en las cláusulas para las que solicitó interpretación. El motivo era que, sin ello, no podían implementar medidas de seguridad vial en el tramo 2.

EL DATO

Consideración. Además, la empresa reiteró su solicitud al regulador indicando que existe un pronunciamiento previo respecto a otra parte del corredor vial. El concesionario se refiere a a Resolución de Presidencia N° 0041-2024-PD-OSITRAN, donde según indican, se da un pronunciamiento favorable sobre un caso similar al del tramo 2.



2024 DE LA DEGRADACIÓN A LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRO FUTURO

REVISIÓN A LAS ÚLTIMAS EDICIONES DEL EVENTO DONDE SE REÚNEN EJECUTIVOS

Lo que falta para que las conclusiones tengan impacto fuera de CADE

El lema de la edición de este año es: "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro". Un mensaje que llama a una reforma profunda del Estado en varios frentes, pero que se debe hacer de la mano de un sector privado ordenado y comprometido, apuntan las voces consultadas.

Esta semana, entre el martes 26 y jueves 28 de noviembre, se realizará la edición número 62 de CADE Ejecutivos en Arequipa. Al ser uno de los foros empresariales más importantes del Perú, los debates y paneles que allí se realizan siempre dejan unas conclusiones finales. Estas ideas se vuelven compromisos por cumplir, en alianza con el sector público, para el futuro del país.

El lema de la edición de este año es: "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro". Un mensaje que llama a una reforma profunda del Estado en varios frentes, pero que se debe hacer de la mano de un sector privado ordenado y comprometido, apuntan las voces consultadas.



GEC

CADE Ejecutivos. Se realizará entre el martes 26 y jueves 28 de noviembre.

Lemas y conclusiones

"Diversas voces, un solo Perú" (2021), "El Perú en emergencia, los peruanos en acción" (2022), y "Creer, volver a crecer" (2023), fueron los lemas de apertura de las tres últimas ediciones de CADE Ejecutivos.

Cada una de estas cumbres dejó conclusiones, que en realidad son compromisos, que deberían alcanzarse en los años venideros. En 2023, por ejemplo, una de ellas apuntó a fomentar las Asociaciones Público-Privadas (APP) y Obras Por Impuestos (OxI), al ser mecanismos útiles para el cierre de brechas.

En el 2022, las conclusiones apuntaron principalmente a despejar las amenazas a la inversión, como son el populismo o la posverdad, y una invocación al diálogo entre trabajadores y empleadores.

La edición "Bicentenario" del 2021, que fue virtual, enfocó sus conclusiones en la reactivación económica. Con ese interés, se propuso buscar un crecimiento inclusivo, una generación de empleo de calidad y fomentar la meritocracia en el Estado.

GONZALO GALDOS
Presidente de IPAE Acción Empresarial

Proyectos demuestran los compromisos

Para Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, el sector privado ha demostrado ser un actor clave en diversos frentes, especialmente en la promoción de la inversión para el desarrollo regional, la generación de empleo y la reducción de brechas sociales.

> "El compromiso se refuerza con la descentralización de las agendas y los diálogos regionales previos al evento, que buscan construir una visión compartida de país".

"El sector privado asume con seriedad el desafío de materializar los compromisos de CADE Ejecutivos más allá del evento. Esto se evidencia en la continuidad de proyectos inspirados en estos encuentros y en el liderazgo que las empresas muestran para articular esfuerzos con el sector público y la sociedad civil", apuntó.

Como ejemplo, el ejecutivo destacó "Epicentro: Legado de CADE Ejecutivos 2024". Este proyecto piloto, enfocado en la renovación urbana sostenible de la calle Santa Catalina, busca transformar la experiencia ciudadana y turística, preservar el patrimonio histórico, adaptarse a condiciones climáticas y fortalecer la seguridad en el área intervenida.

"A esto se suma la ejecución de 18 proyectos estratégicos en la región (Arequipa), con una inversión estimada que supera los S/ 40 mil millones, tema que será abordado ampliamente en esta edición del foro empresarial", manifestó.

Galdos también resaltó que en esta edición se tocarán temas como la informalidad y propuestas para mejorar la seguridad ciudadana, desafíos estructurales del país que hoy afectan seriamente al Perú.

JULIO PÉREZ
Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)

Avanzamos, pero no al ritmo necesario

Julio Pérez, presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), consideró que, si bien el lema de la edición 2024 del CADE Ejecutivos es clave, hará falta seguir empujando al sector público para alcanzar objetivos concretos.

"Considero que tenemos un Estado más abierto al diálogo, pero los tiempos de reacción son muy lentos y debemos avanzar más de prisa en la agenda pendiente mostrando resultados concretos", detalló.

Remarcó que ADEX como gremio, ha buscado rescatar los mensajes del CADE, sobre todo aquellos que apuntan al trabajo público-privado, para tener una relación más estrecha con las entidades vinculadas a su sector.

"Mantenemos una coordinación con instituciones como Senasa, PromPerú, Mincetur y otros ministerios e instituciones con las que buscamos reducir las barreras burocráticas y poner en marcha proyectos que permitan mejorar la competitividad y productividad de las empresas, a través de la capacitación e innovación", aseguró.

Pérez comentó que su gremio ha elaborado dos documentos en base a temas tocados en el CADE. Estos fueron entregados a la misma presidenta Dina Boluarte y ministros.

CHRISTIAN BUSTOS
Gerente general de Productos Paraíso

Falta sumar al sector público

Gestión también consultó su perspectiva a Christian Bustos, gerente general de Productos Paraíso, un cadeísta con largo recorrido en las ediciones pasadas de esta cumbre empresarial.

Bustos remarcó que si bien la cumbre empresarial es útil para pensar en el futuro del país, hace falta una mejor medición de las metas a alcanzar.

"No todas las CADE han sido iguales, algunas ediciones se cerraron con conclusiones claras que marcaban los pasos siguientes para ejecutar tareas y que se midieron al año siguiente. En otras no se hizo, y esto último -el trazar metas entre una y otra edición y medirlas-, resulta sumamente constructivo y hasta necesario", explicó.

De igual forma, el empresario remarcó que, si bien la CADE ha servido para que los ejecutivos conozcan de primera mano la realidad del país a detalle, no ha logrado sumar al sector público de manera eficaz.

"Los lemas de CADE han sido orientados a la lucha contra la desigualdad y la pobreza, contra la desnutrición, fortalecimiento de la educación y otros más pero los avances han sido insuficientes porque los procesos de solución no están solo en manos privadas", comentó.

SE PONE EN DUDA POSESIÓN PROLONGADA

Obtener propiedad por ocuparla 5 o 10 años no sería suficiente



Detalle. La parte que adquirió la propiedad mediante compraventa argumentó que no fue notificada del proceso de prescripción.

La Corte Suprema evaluó los principios de prioridad registral y cosa juzgada. La mayoría de los jueces concluyó que, si bien la prescripción adquisitiva es una forma legítima de adquirir propiedad, la cosa juzgada solo afecta a quienes participaron en el proceso.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Un conflicto de propiedad enfrentó a dos partes con derechos sobre el mismo terreno: una con un derecho de compraventa registrado en 2009 y la otra con una sentencia de prescripción adquisitiva (adquisición por posesión prolongada) obtenida en 1994.

La parte que adquirió la propiedad mediante compraventa argumentó que ni ella ni su vendedora fueron notificadas del proceso de prescripción, lo que les impidió defender su derecho. Este caso planteó la pregunta de si una sentencia de prescripción puede prevalecer sobre un derecho registrado con posterioridad.

La Corte Suprema evaluó los principios de prioridad registral y cosa juzgada. La mayoría de los jueces concluyó que, si bien la prescripción adquisitiva es una forma legítima de adquirir propiedad, la cosa juzgada solo afecta a quienes participaron en el proceso. Por tanto, un derecho de propiedad registrado después de una sentencia de prescripción tendría prioridad si su titular no fue parte del juicio, otorgando así protección al registro frente a la sentencia.

Los votos se dividieron en esta decisión. La mayoría respaldó el derecho registrado, sosteniendo que la inscripción posterior debe prevalecer en este caso, ya que la parte afectada no tuvo oportunidad de participar en el proceso de prescripción.

Sin embargo, la minoría consideró que la sentencia de prescripción, al tener autoridad de cosa juzgada, debería mantenerse firme sin verse desplazada por un registro posterior. Esta diferencia refleja la tensión entre la seguridad jurídica del registro y el valor de las sentencias firmes.

Cabe recordar que para bienes inmuebles, la ley peruana establece un plazo de 5 años si el poseedor actúa de buena fe y de 10 años si lo hace de mala fe. Estos plazos aseguran que solo quienes ejercen una posesión ininterrumpida, visible y sin conflicto obtengan derechos sobre el bien.

Martín Mejorada, socio de Mejorada Abogados, explica que la resolución podrían generar más inconvenientes, ya que excluyen la prescripción adquisitiva como medio válido para establecer la propiedad, debilitando así la capacidad de los jueces para probar la propiedad a través de la posesión.

Más info en gestion.pe

DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL 2025

Habría S/ 208.9 mlls. para atender denuncias

Hoy 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este contexto, ¿cuántos recursos tiene el Perú para atender las denuncias de las víctimas de esta problemática?

La partida de "Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las mujeres" inició el año con S/ 200.4 millones, que formaban parte del presupuesto inicial de apertura (PIA) del sector de Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Esto representó una mejora si se compara con el PIA del 2023: para este año, esta partida recibió al iniciar S/ 180.1 millones. Es decir, un aumento de 11.3%.

Sin embargo, para el 2025, el presupuesto no tuvo el mismo aumento. Para el próximo año se espera un PIA de S/ 208.9 millones, lo que significa un incremento de 4.2%; de acuerdo con el proyecto de ley de presupuesto del sector público del 2025.

EL DATO

Sector. Para el 2025, el sector Mujeres y Población Vulnerable contaría con S/ 996.3 millones, según el proyecto de presupuesto público presentado por el Poder Ejecutivo.

Además, se contempla S/ 18.6 millones para la partida de "Mujeres con servicios de detección, referenciación y atención inmediata en casos de violencia" en el 2025; ligeramente por encima de los S/ 18.4 millones para este año.

Ejecución de los recursos

El sector de Mujeres y Poblaciones Vulnerables cuenta con S/ 992.8 millones (presupuesto público modificado – PIM) para este año, de los cuales ya gastó el 82.7%, de acuerdo con la data de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En detalle, el PIM de la partida de "Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las mujeres" es, al 23 de noviembre, S/ 19.6 millones, ya se devengó el 87.2%.

BAJO LA LUPA

MERCEDES ARAOZ
Profesora e investigadora en la Universidad del Pacífico



Algunos conceptos sobre las Zonas Económicas Especiales

Debemos tener capacidades de procesamiento y de producción de bienes y servicios con alto contenido tecnológico, que sirvan a las cadenas globales de valor.

LEWINTADEO



Perú tiene serios problemas de competitividad y productividad, las ZEE podrían ser un detonante para cambiar esta situación.

Hemos celebrado la reunión del APEC y sus buenos resultados. Nuestros líderes se codearon con los líderes políticos y empresariales de las economías más exitosas del Asia Pacífico, pero el éxito no se logra por contacto. La mimetización no es automática, sino que se logra por acciones de políticas públicas que nos lleven a los destinos que queremos emular.

En el pasado reciente, el Perú ha logrado integrarse al concierto del Asia Pacífico por su decidida acción en la apertura comercial unilateral, los tratados del libre comercio (TLC) y la promoción de inversiones. Sin embargo, esta tarea queda inconclusa si no aseguramos un desarrollo productivo interno sostenible que pueda aprovechar lo logrado, con reglas claras, en un Estado de derecho democrático. Debemos tener una estrategia de desarrollo interno para alcanzar a las economías de este espacio económico, entendiendo el contexto geopolítico y geoeconómico en el que nos movemos.

A nivel global, estamos en un periodo de fragmentación y desglobalización, y los países desarrollados aplicando políticas comerciales estratégicas, con proteccionismo y muchos subsidios. Perú debe mantener su neutralidad política y promover reglas que atraigan inversiones sustentables de todos nuestros socios, dentro de un marco de competencia y libre mercado. Por ejemplo, debemos aprovechar que hay un fenómeno de relocalización de inversiones, porque las grandes corporaciones desean evitar potenciales problemas de abastecimiento y prefieren ahora encontrar proveedores o hacer sus inversiones directas en locaciones cercanas a sus demandas (nearshoring) o donde los regímenes políticos mantienen una relación económica y política equilibrada con sus países de origen (friendshoring).

Para aprovechar estas condiciones internacionales y nuestros TLC, una estrategia para impulsar el desarrollo productivo del Perú es potenciar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), actuales y las que se pudieran generar a partir de las nuevas inversiones portuarias en Chancay, Callao y otros puertos. El Perú puede convertirse en un hub logístico en el Pacífico Sur, pero no lo será si solo se dedica el trasbordo de carga entre Asia y Sudamérica. Debemos tener capacidades de procesamiento y de producción de bienes y servicios con alto contenido tecnológico, que sirvan a las cadenas globales de valor y para ello se crean las ZEE.

La aglomeración productiva de las ZEE genera costos menores a las empresas por economías de escala, si las ZEE están bien diseñadas. En la actualidad el Perú tiene 11 ZEE, creada cada una con ley y reglamento propio, de las cuales 4 funcionan modestamente, en gran medida por un mal diseño regulatorio.

Las ZEE en el Perú tienen un régimen tributario con cero impuestos a la renta, que podría considerarse un subsidio al desarrollo regional, permitido en las normas OMC, pero parten con una gobernanza pública enrevesada, una lista de productos muy limitada, inversiones pequeñas que no son nuevas y de poco contenido tecnológico y algunas que compiten con el mercado nacional. Por eso se muestran como casos fallidos. Buena parte de este fallo, viene de la política del MEF que, en su mirada recaudadora, no ve las posibilidades de desarrollo y encadenamientos al resto de país - y con ello recaudación - que se podrían dar a través de las ZEE bien implementadas. Existen ejemplos malos y buenos internacionales. De los últimos hay buenos ejemplos en el Asia y en las Américas hay casos para estudiar como República Dominicana, Costa Rica y Uruguay.

> **"El país debe mantener su neutralidad política y promover reglas que atraigan inversiones sustentables de todos nuestros socios, dentro de un marco de competencia y libre mercado".**

Vale la pena aclarar que la exoneración del Impuesto a la Renta no es al puerto ni a la operación portuaria, como afirmó un colega en otro diario, sino a las actividades priorizadas que se realicen en la ZEE que es un espacio delimitado, que convenientemente puede ser vecino a un puerto, y ojalá a otras infraestructuras de viabilidad como carreteras modernas y trenes, que permitan ampliar su conectividad con otros proveedores locales y del mundo. También es bueno aclarar que este beneficio tributario no es para siempre, se plantea un programa progresivo de incremento del impuesto de 5% adicional, cada 5 años hasta llegar al 30% al final del periodo. Es falsa también otra afirmación sobre el compromiso OCDE de impuesto mínimo del 15% - aunque ahora el MEF sin sustento rebaja su propuesta a las ZEE a 5% - este compromiso no es de carácter obligatorio, y los pocos países que lo vienen implementando lo aplican a las transnacionales con ganancias superiores a los 750 millones de euros anuales. Al ser la recomendación OCDE dinámica, depende de la política fiscal de cada país su adaptación a la misma y sus límites. El propósito del incentivo es generar condiciones de competencia con otras ZEE en la región que otorgan 0% de impuesto a la renta a las nuevas inversiones.

Perú tiene serios problemas de competitividad y productividad, las ZEE podrían ser un detonante para cambiar esta situación, por ello necesita un incentivo adicional, ahora bien, sin inversión no hay impuesto que cobrar, así que no se perfora la recaudación. Vale la pena intentarlo.

FINANZAS

PARA PREVENIR LAVADO DE ACTIVOS Y EVASIÓN TRIBUTARIA

Fondos mutuos y de inversión deben identificar a sus reales beneficiarios

Norma que ha entrado en vigor exige a las administradoras de fondos reportar quiénes son los destinatarios finales de las ganancias que obtienen. Para ello se requerirá una nueva declaración jurada con datos personales del inversionista.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe



Fondos. Habrá más transparencia sobre quién se beneficia de la inversión.

A partir de octubre, los fondos mutuos, fondos de inversión y fideicomisos (que entran en la categoría de entes jurídicos) están obligados a reportar a la Sunat una declaración de sus beneficiarios finales.

La obligación viene siendo postergada varias veces, pues la norma data del 2018. Su objetivo, según la propia ley, es fortalecer la lucha contra la evasión y elusión tributaria, así como el combate al lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

"Tradicionalmente, los sistemas de prevención de lavado de activos han estado enfocados en identificar justamente el lavado de activo y el financiamiento al terrorismo. Pero la OCDE ha incorporado nuevos principios que son la evasión tributaria y facilitar el intercambio automático de datos con otros países. En ese sentido, se ha redefinido el concepto de beneficiario final", detalló Fernando Osorio, secretario general de la Asociación de Administradoras de Fondos del Perú.

"Por eso la regulación de todos los países del mundo están adecuando sus sistemas PLAFT (Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo) a este nuevo objetivo que en el Perú se ha encargado a la Sunat", añadió.

Sunat centraliza la información, la custodia y eventualmente la comparte con otros países en el marco de los convenios de reciprocidad, dijo.

Declaración jurada

El reciente procedimiento incluye una nueva declaración jurada en la que el inversionista del fondo debe declarar si es beneficiario final, o si hay alguna tercera persona que le ha encargado, por el motivo que fuera, realizar esa inversión, precisó Osorio.

"De este modo, se hace más transparente quién se beneficia económicamente y eso puede dar información importante para identificar eventualmente lavado de activos", sostuvo.

"Antes se hacía la debida diligencia, pero no se entregaba a nadie la información, sino que se tenía a disposición para cuando la UIF lo pidiera. Ahora hay que entregarlo cada vez que hay un cambio", enfatizó.

Es decir, cada vez que un partícipe entra o sale de un fondo mutuo, esto debe ser reportado a la Sunat.

Beneficiario final

El beneficiario final (del fondo de inversión o fondo mutuo) es toda persona que posee un derecho económico sobre al patrimonio del fondo, explicó Víctor Valdez, socio del área de impuestos y productos financieros estructurados del estudio Rebaza Alcázar & De Las Casas.

"Se puede identificar al beneficiario final desde varios criterios, de propiedad, de control, o incluso a nivel de apoderados. Existe toda una metodología", refirió Osorio, quien precisó que no se revela a la administración tributaria el nivel de participación ni el patrimonio del inversionista, sino datos personales como estado civil, cónyuge, dirección, entre otros.

Propósito tributario

Ricardo Gallo, CEO de Inandes, hizo hincapié en que las nuevas disposiciones tienen un propósito tributario. Sunat podrá cruzar la información recibida por la administradora del fondo con aquella consignada en la declaración del impuesto a la renta de segunda categoría, en busca de inconsistencias, refirió.

"Existen situaciones donde, o no se hace la declaración (del impuesto a la renta), o puede haber alguna falla o elemento no incluido", añadió.

Más info en gestion.pe

PARA ADMINISTRADORAS DE FONDOS

Carga difícil de gestionar

Con la nueva norma, Sunat contará con más elementos para identificar posibles casos de evasión o elusión tributaria, según Ricardo Gallo, de Inandes. Pero, pese a las buenas intenciones de la disposición, Víctor Valdez, del estudio Rebaza Alcázar & De Las Casas, considera que el nuevo marco legal ocasiona una mayor carga operativa difícil de gestionar para las entidades obligadas. Basa su crítica principalmente en que, en el caso de los entes jurídicos, todo beneficiario final debe ser reportado, independientemente de su porcentaje de participación en el fondo. Por su parte, Fernando Osorio, del gremio de administradoras de fondos mutuos, admitió que el dispositivo implica un mayor costo administrativo. Sin embargo, su aplicación se da en el marco del cumplimiento de estándares internacionales, añadió.

AL AÑO, SEGÚN CULQUI

Negocios que solo aceptan efectivo pierden 12 días de ventas

Más empresarios están incorporando medios de pago digitales en sus negocios, pero hay micro y pequeñas empresas que se resisten a la digitalización y prefieren utilizar solo efectivo.

Los negocios están buscando reducir las tareas operativas e impulsar su crecimiento con una mayor afluencia de clientes, aunque estas necesidades chocan con barreras silenciosas provocadas por el uso de cash, dijo Ignacio Costa, CEO de Culqui, marca del grupo Credicorp.

Los comercios que se resisten a implementar pagos con billeteras digitales, tarjetas físicas o virtuales, afrontan pérdidas económicas, de tiempo, eficiencia, de clientes y de acceso al sistema financiero, detalló. "A la mype le toma 20 minutos, en promedio, hacer el depósito en el banco, tiempo que representa un día de ventas al mes y 12 días al año. Es casi medio mes de ventas perdido en el año por depositar ese cash para tener el dinero en la cuenta", advirtió.



Comercios. Algunos aún usan solo cash.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 23 de noviembre del 2024

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp.al cierreant.(%)	Montos negociados (mls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.430	1.450	1.430	1.45	1.40	0.15	0.42	101682	29.0	99.11	3403.04	7.25	7.72	1.06	458.61	1.40	1.40	7.41	7.57
▼ Banco de Crédito	C1	4.000	3.910	3.900	3.91	-2.25	0.04	0.12	10494	26.0	91.96	13383.93	7.91	11.06	2.23	1340.29	2.36	1.03	16.37	53.05
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	2.970	3.000	2.980	3.00	1.01	0.33	0.95	110044	29.0	100.00	748.86	5.69	6.55	1.03	143.29	0.67	-	4.17	28.70
■ Aenza (Antes GYM)	C1	0.500	0.500	0.500	0.50	0.00	0.03	0.09	65006	6.0	43.30	157.91	-	12.68	0.50	-3.98	-3.85	-3.85	-1.96	-12.28
▲ Hermes Transp. Blindados	C1	8.600	9.000	9.000	9.00	4.65	0.01	0.04	1363	1.0	1.34	207.19	-	-	-	-	-	-	-	-
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.302	0.309	0.295	0.31	0.99	0.41	1.18	1356261	92.0	55.80	-	-	-	-	-	0.99	-3.17	-	-
AGRARIAS																				
■ Agroindustrial Pomalca	C1	0.220	0.220	0.220	0.22	0.00	0.01	0.03	42500	2.0	53.13	18.29	-	2.96	0.10	6.33	4.27	7.32	-	10.00
▲ Casa Grande	C1	11.200	11.250	11.250	11.25	0.45	0.03	0.08	2495	17.0	91.96	250.04	13.09	9.71	0.96	30.85	-0.09	-2.51	1.10	41.32
▼ San Jacinto	C1	20.000	17.140	17.140	17.14	-14.30	0.04	0.11	2199	2.0	14.29	128.68	10.87	6.79	1.35	23.95	-	-7.85	-2.55	115.94
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	6.650	6.700	6.700	6.70	0.75	0.37	1.06	53314	26.0	92.86	1510.74	-	15.41	2.16	141.21	0.90	3.08	-0.74	6.35
■ Unacem Corp	C1	1.580	1.580	1.580	1.58	0.00	0.02	0.05	9440	10.0	93.30	742.06	1.27	7.74	0.49	101.49	0.64	0.64	3.27	5.22
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.380	4.350	4.350	4.35	-0.68	0.04	0.12	5297	20.0	87.95	493.56	-	11.04	1.46	49.87	-10.12	-8.42	-1.14	15.08
■ Pesquera Exalmar	C1	2.500	2.500	2.450	2.50	0.00	0.08	0.23	32700	6.0	7.59	194.94	-	6.65	0.66	29.99	-	-	11.11	38.89
▲ Siderúrgica del Perú	C1	1.580	1.610	1.590	1.61	1.90	0.03	0.08	17259	8.0	69.64	297.36	-	6.19	0.96	49.13	-10.06	17.52	11.03	46.36
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Atacocha	BC1	0.052	0.054	0.054	0.05	3.85	0.02	0.05	353591	10.0	12.05	17.87	-	1.83	-0.52	7.21	-5.26	50.00	14.89	25.58
▼ Minera El Brocal	C1	11.110	11.000	11.000	11.00	-0.99	0.02	0.06	1891	1.0	36.16	467.31	2.98	11.06	1.13	42.63	-1.96	-2.65	3.77	68.04
▲ Volcan	BC1	0.223	0.230	0.225	0.23	0.90	10.12	29.08	44943504	119.0	99.11	230.33	-	-	0.69	43.99	-1.75	2.27	17.19	-27.88
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energía Perú	C1	4.200	4.200	4.200	4.20	0.00	0.02	0.06	4599	10.0	58.48	666.43	2.18	-	0.55	45.20	1.20	-1.18	5.00	-7.73
▲ Hidrandina	C1	1.680	1.700	1.700	1.70	1.19	0.02	0.06	12890	5.0	48.66	347.27	-	14.06	1.34	25.28	3.03	1.80	6.25	-5.56
■ Luz del Sur	C1	15.200	15.200	15.200	15.20	0.00	0.03	0.08	1940	6.0	55.36	1952.94	4.84	10.96	1.84	184.86	-	-2.31	-3.86	0.35
SEGUROS																				
■ Rimac Seguros Y Reaseg.	C1	0.970	0.970	0.970	0.97	0.00	0.06	0.17	60000	2.0	17.86	456.59	7.00	4.12	0.67	128.52	-	5.43	-	25.66
DIVERSAS DE INVERSIÓN																				
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Backus y Johnston	I1	21.500	21.150	21.000	21.00	-2.33	2.58	7.40	12126	14.0	81.70	7276.93	0.71	14.23	3.63	540.38	-2.78	0.24	1.16	-3.92
■ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.050	1.050	1.050	1.05	0.00	0.03	0.09	29777	9.0	83.48	441.14	1.23	8.75	0.39	47.23	-1.87	0.96	1.94	12.03
■ (El Comercio) Vigenta Inv.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	5.80	-	-	-	0.21	-18.86	-	-	-	-22.73
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▼ Nexa Resources Perú	I1	1.250	1.200	1.200	1.20	-4.00	0.01	0.02	5400	1.0	18.75	538.03	1.35	7.83	0.54	73.48	-	-4.00	14.29	3.11
▼ Minsur	I1	4.800	4.800	4.760	4.76	-0.83	0.30	0.86	62566	10.0	91.52	3620.88	6.52	20.41	1.96	308.48	-0.83	3.48	2.37	27.47
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	228.500	229.500	229.200	229.20	0.31	0.23	0.67	1021	4.0	87.05	-	-	-	-	93736.00	3.24	0.31	-1.21	19.69
▲ Bank Of America Corp	Com	46.470	46.850	46.850	46.85	0.82	0.01	0.02	167	2.0	40.63	-	-	-	-	23611.00	0.82	10.24	18.07	41.75
▼ Credicorp	C1	198.300	199.140	196.650	197.00	-0.66	0.90	2.58	4536	12.0	98.21	18593.32	6.28	13.89	2.08	1338.70	3.14	6.78	8.84	41.68
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	550.000	556.900	556.900	556.90	1.25	0.00	0.01	8	1.0	79.46	-	-	-	-	55539.00	0.52	-1.87	-1.87	54.69
▲ Inretail Perú Corp	C1	31.150	31.700	31.100	31.40	0.80	0.08	0.24	2707	14.0	95.98	3255.52	-	13.72	2.27	237.36	-0.29	-1.07	4.49	-13.64
▼ Intercorp Financial Serv.	C1	29.000	28.780	28.650	28.65	-1.21	0.08	0.22	2615	10.0	96.43	3307.58	3.49	13.90	1.24	237.99	1.27	5.72	9.35	36.30
▼ NVIDIA Corporation	Com	146.600	145.000	141.800	142.02	-3.12	0.18	0.52	1275	22.0	91.52	-	-	-	-	63074.00	0.04	6.06	18.45	-71.04
▼ Ish Barclays Year Treasury	-	82.300	82.150	82.150	82.15	-0.18	0.00	0.01	24	1.0	4.46	-	-	-	-	-	-	-0.18	0.44	1.12
▼ Ish Pic IndiCorp Bnd Usds	-	5.880	5.840	5.840	5.84	-0.68	0.01	0.02	1400	1.0	19.64	-	-	-	-	-	-0.68	-0.34	-3.31	0.68
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	246.000	250.000	250.000	250.00	1.63	0.00	0.01	8	1.0	41.07	-	-	-	-	-	5.31	-1.63	2.88	31.16
▲ Powershares QQQ	-	498.900	504.000	504.000	504.00	1.02	0.00	0.01	7	2.0	68.30	-	-	-	-	-	0.56	3.49	4.13	22.60
▲ Standard & Poors DR Trust	-	593.500	595.740	595.600	595.60	0.35	0.02	0.07	38	14.0	94.64	-	-	-	-	-	1.81	2.16	4.39	25.56
▲ Newmont Mining NEM	Com	43.000	43.700	43.210	43.35	0.81	0.06	0.17	1359	3.0	36.16	-	-	-	-	-1313.00	6.35	-5.14	-19.72	3.21
▼ Southern Copper Corp.	Com	101.000	100.550	99.260	99.35	-1.63	0.16	0.45	1555	11.0	82.14	-	0.81	-	-	3027.90	0.15	-9.27	-15.22	17.37
▲ Tesla, Inc	Com	339.800	355.000	348.000	353.20	3.94	0.17	0.50	488	14.0	92.86	-	-	-	-	12702.00	10.45	41.28	35.64	42.82
▲ Barrick Gold Corp ABC	Com	46.470	46.850	46.850	46.85	0.82	0.01	0.02	167	2.0	40.63	-	-	-	-	23611.00	0.82	10.24	18.07	41.75
▼ Visa INC V	Com A	309.500	307.000	307.000	307.00	-0.81	0.01	0.03	36	1.0	26.79	-	-	-	-	19743.00	-0.81	5.43	10.87	18.72
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	18.060	18.260	18.250	18.26	1.11	0.01	0.03	567	2.0	33.48	-	-	-	-	-	7.73	-12.04	-12.00	-0.22
▼ VanEck El Dorado Perú	-	12.360	12.200	12.200	12.20	-1.29	0.00	0.00	132	3.0	90.63	-	-	-	-	-	-0.73	-3.86	-3.33	12.24
▼ Ish Year Treasury Bond	-	90.940	90.650	90.650	90.65	-0.32	0.00	0.01	22	1.0	30.80	-	-	-	-	-	-0.32	-1.23	-7.74	-3.75
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Adobe Inc	Com	505.600	508.500	508.500	508.50	0.57	0.03	0.08	56	1.0	32.14	-	-	-	-	5360.00	1.70	5.89	-1.22	-15.11
▲ Panoro Minerals Ltd	C	0.264	0.280	0.260	0.28	6.06	0.02	0.05	67511	15.0	54.91	-	-	-	-	-	-6.67	35.92	27.27	211.11
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	9.580	9.590	9.590	9.59	0.10	0.01	0.03	1000	1.0	20.98	-	-	-	-	-	0.10	-1.34	-13.76	6.44
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	41.900	41.900	41.600	41.60	-0.72	0.52	1.49	12390	9.0	98.66	14562.33	3.09	15.86	2.09	917.94	2.21	0.24	4.26	17.95
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	200.000	199.000	197.900	198.00	-1.00	0.02	0.05	90	7.0	91.07	-	-	-	-	49868.00	-2.13	6.28	6.51	30.87
▲ Microsoft Corporation	Com	412.500	415.000	414.600	415.00	0.61	0.03	0.09	76	4.0	77.23	-	-	-	-	90512.00	0.12	1.56	-2.84	10.89
▼ Minas Buenaventura	C1	12.210	12.100	12.000	12.10	-0.90	0.15	0.43	12336	45.0	98.21	-	0.60	-	0.88	380.60	-1.38	-6.99	-12.13	-19.92
▼ Walt Disney DIS	Com	115.930	115.600	114.500	115.60	-0.28	0.05	0.14	436	5.0	57.14	-	-	-	-	4972.00	3.21	16.77	20.29	27.24
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	167.550	166.000	164.500	166.00	-0.93	0.02	0.06	122	7.0	85.71	-	-	-	-	94269.00	-3.60	-4.05	0.61	19.25
▼ Qualcomm Inc	Com	155.070	154.750	154.750	154.75	-0.21	0.00	0.01	32	1.0	12.95	-	-	-	-	10142.00	-	-12.87	-8.79	6.47
▲ Paypal Hldg Inc	Com	85.300	86.000	85.600	86.00	0.82	0.01	0.02	69.00	3.0	47.32	-	-	-	-	4428.00	-1.71	8.04	9.72	39.81
TOTALES							**34.80**	**100.00%**	**48182215**	**836.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 197,921 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 35.99 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.91%	-0.36%	-0.37%	-0.50%

▲ sube ■  sin variación ▼ baja

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

23 de noviembre del 2024

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	15/11/24	14.9440	0.0097	0.2135	5.9255
Fondo 1	15/11/24	21.1657	-0.0669	0.9982	3.4592
Fondo 2	15/11/24	22.6822	-0.0983	0.3614	5.9438
Fondo 3	15/11/24	22.1318	-0.3458	0.3047	5.8251
AFP Integra					
Fondo 0	15/11/24	14.4745	0.0124	0.2150	5.7041
Fondo 1	15/11/24	31.3549	-0.0465	0.4977	2.1785
Fondo 2	15/11/24	245.3211	-0.1846	1.0318	5.4791
Fondo 3	15/11/24	51.7998	-0.5520	-0.1647	1.6618
AFP Prima					
Fondo 0	15/11/24	14.6100	0.0098	0.2160	5.7378
Fondo 1	15/11/24	34.4154	-0.0042	1.0199	3.2009
Fondo 2	15/11/24	45.9824	-0.2259	1.1666	4.7504
Fondo 3	15/11/24	46.9874	-0.4425	0.8098	0.6719
AFP Profuturo					
Fondo 0	15/11/24	14.7027	0.0124	0.2180	5.8265
Fondo 1	15/11/24	29.7092	-0.0408	0.5997	2.6258
Fondo 2	15/11/24	226.1818	-0.0550	0.4723	3.5877
Fondo 3	15/11/24	52.7102	-0.2861	-0.1297	3.3676

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO

23 de noviembre del 2024

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	44,296.51	0.97	6.07	17.53
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,003.65	0.16	5.02	26.60
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	20,776.23	0.17	4.45	23.48
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,969.34	0.35	4.63	25.15
México (IPC)	50,430.07	0.51	-0.46	-12.12
Caracas (IBC)**	106239.56	0.43	6.76	83.88
Buenos Aires (MERVAL)	2,211,988.00	3.36	19.65	137.92
Santiago (IPSA)	6,564.16	-0.44	-0.21	5.91
San Paulo (IBOVESPA)	129,125.51	1.74	-0.45	-3.77
SP/BVL PERU GEN	30,268.89	-0.90	-0.56	16.60
SP/BVL LIMA 25	39,847.52	-0.29	-0.01	20.72
Bogotá (COLCAP)	1,391.95	0.27	2.47	16.46
Euro (STOXX 50 PR)	4,789.08	0.70	-0.80	5.91
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,262.08	1.38	1.87	6.84
Madrid (IBEX 35 INDEX)	11,656.60	0.39	-0.94	15.39
Frankfurt (DAX INDEX)	19,322.59	0.92	1.28	15.35
París (CAC 40 INDEX)	7,255.01	0.58	-1.20	-3.82
Milán (FTSE MIB INDEX)	33,494.83	0.60	-2.29	10.36
Tokio (NIKKEI 225)	38,283.85	0.68	-2.04	14.40
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	19,229.97	-1.89	-5.35	12.80
Shangai (SE COMPOSITE)	3,267.19	-3.06	-0.39	9.82

(*) Variación nominal respecto al 29.12.23 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS

23 de noviembre del 2024

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
SIDERC1	S/ 0.14877173314 Efe.	31/10/2024	20/11/2024	22/11/2024	27/11/2024
FIBPRIME	US$ 0.0554452348052964 Efe.	04/11/2024	21/11/2024	25/11/2024	12/12/2024
CONCESI1	S/ 1.35933766 Efe.	08/11/2024	27/11/2024	29/11/2024	10/12/2024
CVERDEC1	US$ 1.14267428 Efe.	13/11/2024	28/11/2024	02/12/2024	12/12/2024
MINSURI1	US$ 0.08220611 Efe.	11/11/2024	28/11/2024	02/12/2024	27/12/2024
ETFPERUD	Ver HI	15/11/2024	02/12/2024	04/12/2024	06/12/2024
CHUBSGC1	S/ 3.33405 Efe.	20/11/2024	05/12/2024	10/12/2024	11/12/2024
HERMESC1	S/ 0.85959885 Efe.	21/11/2024	10/12/2024	12/12/2024	18/12/2024
RVIASBC1	S/ 0.362731 Efe.	20/11/2024	10/12/2024	12/12/2024	13/12/2024
MAPFSGC1	S/ 0.0726216412490922 Efe.	21/08/2024	12/12/2024	16/12/2024	18/12/2024

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). Fuente: Boletín BVL



BREVES

ENTRE APEC Y G20

China firmó más de 60 acuerdos en Latinoamérica

• *(EFE)* El presidente chino, Xi Jinping, asistió a cerca de 40 eventos bilaterales y multilaterales y suscribió más de 60 acuerdos de cooperación durante su reciente gira por América Latina, entre el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Lima y a la cumbre del G20 en Río de Janeiro.

CON 49.5% SEGÚN CONSULTORAS

Yamandú Orsi, presidente electo en Uruguay



• *(Agencias)* Yamandú Orsi, del Frente Amplio, ganó la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Uruguay. Según las encuestadoras tendría el 49.5% de los votos contra un 46.2% del candidato Álvaro Delgado, del Partido Nacional.

Unos 2.7 millones de uruguayos acudieron a las urnas, siendo la situación económica y la delincuencia las principales preocupaciones de los votantes en este país, con 3.4 millones de habitantes

ANTE LA PROPUESTA DE DONALD TRUMP

Expulsión de migrantes en EE.UU. podría costar caro a su economía

Política migratoria podría afectar el crecimiento del PBI estadounidense en hasta en 0.4 puntos porcentuales en el 2025, y en el extremo, a un crecimiento nulo.



AFP

Escenario. La agricultura emplea a cientos de miles de migrantes.

(AFP) La expulsión masiva de migrantes que tiene en la mira el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, puede ser muy dañina para la economía, alertan analistas, especialmente en algunos sectores que dependen de esta mano de obra.

Tal es el caso de la agricultura y la construcción, que emplean a cientos de miles de migrantes, muchos indocumentados.

Las autoridades estiman que hay unos 11 millones de inmigrantes viviendo irregularmente en Estados Unidos, la gran mayoría provenientes de México.

Cerca de 8.3 millones de ellos trabajaban en el 2022, de acuerdo con el Pew Research Center, el equivalente a poco menos del 5% de la fuerza laboral total. Pero en algunos sectores clave son mucho más numerosos, según el Consejo Estadounidense de Inmigración (AIC, por su sigla en inglés).

Crecimiento económico

Un estudio conjunto del Instituto Estadounidense de la Empresa (AEI, por su sigla en inglés), Brookings Institution y el Niskanen Center estimó recientemente que los planes de Trump en materia de política migratoria podrían contener el crecimiento del PBI estadounidense en hasta en 0.4 puntos porcentuales en 2025.

El impacto en el crecimiento provendría principalmente del efecto directo de tener menos trabajadores extranjeros en la producción de bienes y servicios. Y habría una disminución adicional, pero menor, de la producción por un menor consumo de esos grupos.

En dicho escenario, los autores del estudio afirman que "la inmigración legal se ubicaría ligeramente por debajo de donde estaba durante la administración de Trump en la era prepandemia, mientras que los esfuerzos de aplicación de la ley y deportación alcanzarían niveles no vistos en las últimas décadas".

Según sus proyecciones, 3.2 millones de personas serían deportadas durante el mandato de Trump y la migración neta (entradas vs. salidas) caería de 3.3 millones en 2024 a -740,000 en 2025, impulsada por un fuerte aumento de las salidas voluntarias.

En un escenario más extremo, que según analistas es poco probable, el impacto sería de un "crecimiento económico nulo en Estados Unidos durante el segundo mandato de Trump sólo por esta política", detalla el Instituto Peterson para la Economía Internacional.

EL DATO

Obstáculos. **La mayoría de los analistas estima que las dificultades legales, financieras y logísticas acabarán suavizando las propuestas más extremas, como ocurrió en el primer mandato de Trump.**

POLÍTICA

POR PARTE DE LA FISCALÍA Y EL PJ, AFIRMAN JURISTAS

Se habrían cometido negligencias en caso Nicanor Boluarte

Especialistas consideran que la demora del juez Concepción Carhuancho favoreció al hermano de la presidenta. Asimismo, cuestionan el accionar de la Fiscalía por no haber solicitado medidas preventivas que impidieran que ahora evada la justicia.

CARLOS HINOSTROZA
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

Hasta el cierre de la edición, Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, investigado por el caso 'Waykis en la Sombra', no ha sido localizado ni mucho menos capturado por la Policía Nacional del Perú (PNP).

El último miércoles, la Policía Judicial acudió a su vivienda, en San Borja, y no lo encontró. Esto, a pesar de que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, aseguró que su sector dispuso que la PNP realizara vigilancia antes de dictarse la resolución de prisión preventiva.

La última vez que se le vio al hermano de la presidenta fue el pasado martes 19, cuando se conectó virtualmente a la audiencia, por menos de un minuto. En ese momento se encontraba en un vehículo en movimiento.

Cabe preguntarse si el Poder Judicial y Ministerio Público pudo haber realizado algunas acciones para evitar que Boluarte evada a la justicia.

Audiencias interminables

Los abogados penalistas Carlos Caro y Andy Carrión criticaron, por separado, la decisión del juez Richard Concepción Carhuancho de haber prolongado por casi cuatro meses la audiencia de prisión preventiva contra Boluarte, pese a que el Nuevo Código Procesal Penal establece que se deben atender dentro de las 48 horas.

"Esto es algo inaudito, en ningún país del mundo pasa eso. Por ejemplo, en Estados Unidos una prisión preventiva se decide en minutos, en Inglaterra ocurre lo mismo.



CÉSAR BUENO

Clandestinidad. Hasta el cierre de la edición se desconoce el paradero de Nicanor Boluarte.

Si vas a países como Chile o Argentina, a lo mucho demora una tarde o un día, pero no 4 meses", cuestionó Caro, quien dijo que la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial podría iniciar una investigación en su contra por este hecho.

Desde la Fiscalía

Caro consideró que la Fiscalía también pudo haber solicitado medidas preventivas, exigiendo que todas las audiencias sean presenciales o que se dicte impedimento de salida del país en su contra, algo que no se pidió.

Por su parte, Carrión consideró que el verdadero responsable de seguir los pasos de Boluarte, de manera preventiva, es la propia PNP y no el Ministerio Público. "Lo que no puede hacer la Policía es detenerlo, pero sí seguirlo para ubicarlo y capturarlo, ni bien se emita una orden en su contra, algo que no se habría hecho", apuntó.

EN CORTO

Casos. Andy Carrión cuestionó la postura asumida por el magistrado Concepción, al recordar que otros casos en los que evaluó un recurso de detención preliminar y prisión preventiva, como el de 'Los Galácticos', que involucra al presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, fueron resueltos en dos días a lo mucho.

Más info en gestion.pe

DICE HERNÁNDEZ ANTE EVENTUAL FUSIÓN

"El Ministerio de la Mujer es absolutamente necesario en Perú"

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Teresa Hernández, en entrevista con Gestión, comentó que el Ministerio de la Mujer no debería eliminarse ante las ideas de una fusión.

"Creo que allí hay mucha desinformación y un poco de especulación, (...) la presidenta habló de la posibilidad de fusionar a dos o cuatro ministerios, dependiendo de un estudio que ella y su equipo harían, respecto de sectores que pudieran tener duplicidad de función. Hasta el momento la presidenta no ha dado ninguna instrucción respecto a la fusión de ningún sector, de manera que nosotras no podemos afirmar que puede haber algún tipo de fusión que afecte el ministerio, y mucho menos el Ministerio de la Mujer", mencionó.

Consideró que, al tener a la primera presidenta mujer no habría la eliminación del Ministerio de la Mujer.

"Ella es muy consciente de la necesidad que tenemos de seguir luchando contra la discriminación de muchas mujeres, que hace que haya niveles altísimos de analfabetismo, de violencia. Hay una brecha salarial, hay muchas mujeres sin ingresos. Un Ministerio de la Mujer es absolutamente necesario", sostuvo.



GEC

Teresa Hernández, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

PUERTAS

NEGOCIAN PEDIDOS

Minsa conversa con sindicatos

• El ministro de Salud, César Vásquez, anunció que comenzó el diálogo y la negociación con los gremios agrupados de médicos y trabajadores del sector salud que se encuentran realizando una huelga nacional. Espera que alcancen un acuerdo y atender algunos de los pedidos planteados en la plataforma de demanda.



ANTHONY NIEL GARCÍA

EN COMISIÓN DE ÉTICA

Más casos de los "Mochasueldos"

• En la sesión del lunes 25 de noviembre, la Comisión de Ética verá las denuncias contra los legisladores involucrados en el caso "Mochasueldos", así como otras acusaciones contra María Agüero, de Perú Libre. También los informes de calificación contra Pasión Dávila y José Arriola implicados en supuestos recortes de sueldos.

EN ESTADO DE EMERGENCIA

Redefinir el rol de las FF.AA.

• El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, dijo que se debería redefinir en la Constitución el rol de las Fuerzas Armadas a fin de brindar mayor soporte a otras instituciones del Perú, durante los estados de emergencia. "El estado de emergencia no ha sido lo eficiente que hubiésemos querido", expresó.

ESTILOS

PERFIL



VIRGILIO MARTÍNEZ

"No busco masificar mi trabajo, ni abrir cadenas"

El reconocido chef peruano revela la receta de sus nuevos proyectos. Con la plataforma Masi, planea llevar la gastronomía "de lujo" del Perú al mundo.

HUGO PÉREZ



Foco. Martínez busca documentar experiencias gastronómicas y compartirlas con el mundo.

XENIA MARTINEZ
xenia.martinez@diariogestion.com.pe

La gastronomía peruana vive un momento importante, consolidándose como un referente mundial gracias a su diversidad y riqueza cultural. En este escenario, Virgilio Martínez ha sido clave al llevar propuestas innovadoras como Central, que ostenta el título de mejor del mundo según The World's 50 Best Restaurants. Con proyectos como Mater, y ahora Masi, su visión va más allá de la cocina, enfocándose en la conexión entre territorio, cultura y sostenibilidad.

¿Cómo ha sido este 2024?
Este año ha sido un gran desafío, pero también lleno de logros significativos. Más allá de ser reconocidos como el mejor restaurante del mundo (2023), nos propusimos ser el mejor restaurante para trabajar. Esto implicó enfocarnos en el bienestar del equipo, capacitaciones y generar un entorno donde cada miembro sintiera que estaba contribuyendo a algo realmente valioso.

¿Qué retos destacaron?
El mayor fue consolidar un crecimiento claro. Tras varios años de trabajo constante, queríamos profundizar en nuestra esencia y plantear una visión a largo plazo. Además, trabajamos en proyectos clave como nuestro restaurante Mil en Cusco y Maz en Japón.

¿Cuáles son sus nuevos proyectos?
Acabamos de lanzar Masi, una plataforma de productos y experiencias que ya estamos dándola a conocer en redes sociales. Esperamos que, en febrero o a más tardar marzo del próximo año, salga a la venta la línea de productos. El concepto de Masi nace desde el pedido de nuestros clientes de querer llevarse algo de Central.

¿Qué productos tendrán?
Queremos lanzar cinco productos relacionados con los theobromas (plantas de cacao, copuazú y macambo), ligados a los jugos y productos saludables de los bosques de la Amazonía. También tendremos fermentos y bebidas que representen a la cordillera de los Andes. Masi también incluye experiencia (con el tipo de empaque, por ejemplo). •

¿Cuál es el objetivo de este nuevo proyecto?
Está relacionado con los cambios de la gastronomía en el mundo. En Masi tienes este producto único que te cuenta una historia, que lo puedes consumir en un restaurante como en otro lugar.

¿También es el enfoque de Mater Iniciativa?
Sí. Mater Iniciativa nos ha permitido ir más allá de la cocina. Este proyecto busca conectar la gastronomía con el arte, la cultura y la investigación. Este año llevamos exposiciones a ciudades como Seúl, Egipto y Johannesburgo, y recientemente inauguramos un museo en Torino, Italia. Mater nos ayuda a mostrar al mundo los procesos creativos detrás de cada plato y a posicionar a Perú como un referente cultural global.

¿Hay algún otro restaurante en camino?
No busco masificar mi trabajo ni abrir cadenas. No tengo intención de hacer algo más masivo o, como dicen por ahí, de hacer algo casual para democratizar mi cocina. No lo voy a hacer.

¿Cuál es su nuevo foco, entonces?
Me interesa documentar nuestras experiencias y compartirlas con el mundo. Por ejemplo, registrar procesos como recolectar productos únicos en los Andes o colaborar con comunidades locales. Es nuestra manera de conectar a las audiencias globales con nuestras raíces.

¿No busca convertir a Mil o Maz en el mejor restaurante del mundo, como Central?
No es algo que se busque. Es consecuencia de un trabajo bien hecho. Maz acaba de recibir dos estrellas Michelin y entendemos de que eso es debido a que estamos haciendo las cosas bien. No estoy buscando premios, pero sí se da es bien recibido.

¿Cómo ve el desarrollo de la gastronomía peruana?
Estamos ante un nuevo estilo de gastronomía definida por las nuevas generaciones con vanguardia e innovación y vamos bien. Sin embargo, nuestro desafío aún está en comunicar el nivel de talento y transformación de los restaurantes del Perú.